

.Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Asuntos Públicos

Convocatoria 2019 – 2021

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Urbanos

Mujeres en la producción social de la vivienda: estudio de caso del Barrio Jesús de Nazareth  
de la ciudad de Quito-Ecuador

Ángel Esmith Cuevas Simancas

Asesor: Pablo Cabrera Barona

Lectora: Irma Victoria Jara I y Rosa Elena Donoso G

Quito, noviembre de 2021

## **Dedicatoria**

Esta investigación fue inspirada por mi mamá, Martha Simancas Vásquez, una mujer que, a pesar de todas las adversidades siempre luchó por un mejor futuro para sus hijos. También está dedicado a todas a esas mujeres que desafían los límites que la sociedad les impone, especialmente a aquellas que luchan por proporcionar un hogar para su familia.

## Epígrafe

*“La mujer en el, en los barrios, generalmente son las que mueven el, la participación ciudadana (...) el no tener agua, no tener alcantarillado, el no tener luz eléctrica y entre otras cosas, pues hace que más le afecta a la mujer (...) entonces ellas muchas veces toman las riendas del liderazgo barrial”*

(Psicól. Eugenia Alarcón, promotora social de la Administración Zonal de Quitumbe)

*“Observando cuantas mujeres hay, las mujeres están más que los hombres (...) un fenómeno normal (...) la mujer está siempre presente, como dirigente o secretaria (...) cuando el dirigente es hombre, la esposa siempre está apoyando, incluso, como el esposo trabaja, casi siempre ellas son las que se encargan, las esposas”*

(Abg. Francisco Jaramillo, representante de Petroamazonas).

*...a mí me tocó estar con el maestro, el maestro, yo porque no sé cómo se hacía una casa pues (...), en ese caso como uno no tenía el dinero suficiente, hay uno como mujer, tanto uno las hijas, los hijos, tiene que ayudar (...) nosotros pasábamos el material, como quien dice el ayudante de la construcción pasábamos material bien sea piedra o cemento.*

(Sra. Esperanza Sabando líder comunitaria y propietaria del Barrio Jesús de Nazaret).

*“...yo de ahí cargaba yo el bloque (...), faltaban los bloques ando de va, él no va a cargar, yo cargaba, hacía el montón grande, acababa el agua, y corría a coger (...) vean el porte que estoy, pero no me corrí, tenía más fuerza para trabajar (...) en el alcantarillado era diario y así seguiremo”*

(Sra. Carmen Victoria Calle propietaria del Barrio Jesús de Nazaret).

## Tabla de contenidos

Resumen .....	VIII
Agradecimientos.....	IX
Introducción .....	1
Planteamiento .....	3
Capítulo 1 .....	7
Mujeres, vivienda y asentamientos informales .....	7
Mujeres y el derecho a la vivienda .....	7
1.2 El estudio de la producción social del hábitat desde la acción social y los cuidados.....	8
Los asentamientos informales, una muestra de la acción social en torno a la vivienda.....	11
Los asentamientos informales y acción social .....	11
Actores que intervienen en la formación de un asentamiento informal.....	13
Etapas de la formación de un asentamiento informal .....	15
Sobre los medios de financiamiento de la vivienda durante las diferentes etapas.....	17
Mujeres, trabajos de cuidados y vivienda.....	19
Los trabajos de cuidado .....	19
El significado de la vivienda.....	20
Capítulo 2 .....	23
Metodología .....	23
Área de estudio .....	25
Enfoque metodológico .....	28
Métodos.....	28
Instrumentos.....	29
Procesamiento de datos.....	30
Capítulo 3 .....	32
Resultados .....	32
Entrevistas.....	32
Grupo focal .....	40
Discusión .....	55
Conclusiones .....	63
Apéndices o anexos .....	66
Lista de siglas y acrónimos .....	73

Lista de referencias..... 74

## **Ilustraciones**

### **Figuras**

Figura 1. Ubicación de Barrio Jesús de Nazaret. ....	27
Figura 2. Respuestas a ¿quién es el responsable del grupo familiar? .....	32
Figura 3. Respuestas a la pregunta ¿de dónde obtuvo los recursos para comprar el terreno? .	33
Figura 4. Grupo focal de mujeres copropietarias en el Barrio Jesús de Nazaret.....	55

### **Tablas**

Tabla 1. Dimensiones, variables y subvariables de la investigación .....	24
Tabla 2. Resultado tabla cruzada responsable del grupo familiar y fracción de ingreso.....	34
mensual destinado a la adquisición del terreno.....	34
Tabla 3. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y fuente de.....	35
financiamiento terreno. ....	35
Tabla 4. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y fuente de.....	35
financiamiento vivienda.....	35
Tabla 5. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y ¿quién realizó los.....	36
trabajos de albañilería? .....	36
Tabla 6. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y posible.....	36
fragmentación del lote.....	36
Tabla 7: Tabla resumen de entrevista a actores.....	39
Tabla 8. Resultados del grupo focal: información sobre el terreno. ....	40
Tabla 9. Resultados del grupo focal: información sobre la vivienda.....	47
Tabla 10. Actores e instituciones que intervinieron en la formación del Barrio Jesús de.....	49
Nazaret .....	49
Tabla 11. Tabla Resumen de resultados de la investigación.....	53

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Angel Esmith Cuevas Simancas, autor-a de la tesis titulada “Mujeres en la producción social de la vivienda: estudio de caso del Barrio Jesús de Nazareth de la ciudad de Quito-Ecuador” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Urbanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2021

---

Angel Esmith Cuevas Simancas

## **Resumen**

En el estudio de los asentamientos informales es común que la participación de las mujeres quede invisibilizada, no obstante, dentro de estos espacios la participación de ellas suele ser activa y decisiva, pues la búsqueda del bienestar para su familia o su comunidad (una labor de cuidados) suele mover la acción de estas. Es por ello que con esta investigación se pretende explorar acerca de la participación de las mujeres en la producción social de la vivienda en un asentamiento informal, en este caso en el Barrio Jesús de Nazaret de la Parroquia Turumba del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador, como una forma de dar cuenta del papel activo que tienen las mujeres en la formación de asentamientos autoproducidos y contribuir de esta manera a la construcción de políticas públicas sobre vivienda y asentamientos informales desde la perspectiva de las mujeres. Entre los conceptos abordados en este documento está la producción social del hábitat, los asentamientos informales, la acción social, los trabajos de cuidados y la vivienda. También se expone la importancia de contemplar las realidades de las mujeres en políticas sobre vivienda.

En esta investigación se aplicó una metodología cualitativa, con un diseño etnográfico siguiendo un enfoque abductivo, pues se buscó dar la mejor explicación del fenómeno estudiado a partir de la experiencia de los otros actores implicados a partir de un proceso flexible que permitiera la adaptabilidad de todas las fases metodológicas durante toda la investigación. Se aplicaron encuestas (a mujeres propietarias del barrio Jesús de Nazaret), entrevistas a actores (representantes de organizaciones que intervinieron durante la formación del barrio y a una líder comunitaria) y un grupo focal realizado con mujeres que habitaron el barrio durante la construcción del mismo. A partir de estos instrumentos se describieron las formas en las que se da la participación de las mujeres en las diferentes etapas de la formación del asentamiento informal, entre otras particularidades en torno a la construcción de la vivienda. Las encuestas fueron procesadas con apoyo de software estadístico SPSS, mientras que las entrevistas y el grupo focal fueron procesados por medio de análisis cualitativo de datos. Los resultados obtenidos indican que las mujeres participan tanto en la búsqueda y gestión de recursos como en la ejecución de las mejoras para la vivienda y espacios comunitarios movidas por el deseo de garantizar el bienestar de sus familias (una acción de cuidados), lo que a su vez les permitió la entrada de ellas en la participación política. Palabras clave: trabajos de cuidado, producción social del hábitat, vivienda, acción social.

## **Agradecimientos**

Gracias infinitas a Diana Garrido Castro, por ser mi porrista en este proyecto de formación académica, este logro también es suyo. Gracias FLACSO Ecuador por la oportunidad brindada a este migrante venezolano, les estaré eternamente agradecido. Gracias Profesor Pablo Cabrera Barona por las orientaciones y su dedicación. Gracias a la Sra. Esperanza Sabando y a todas las mujeres del Barrio Jesús de Nazareth por la atención prestada en el desarrollo de esta investigación, ustedes son las voces de esta tesis.

## **Introducción**

En Latinoamérica, los cambios estructurales ocurridos a mediados del siglo XX ocasionaron grandes desplazamientos desde ciudades y zonas rurales del interior de los países hacia los grandes centros poblados (Bolívar y Pedrazzini 2008). No obstante, no toda la población tuvo acceso a la vivienda propia en el ámbito formal, ya sea por las deficiencias en los mecanismos establecidos por el mercado o por las políticas establecidas por el Estado (Negro 2016) originando un amplio déficit entre la demanda y la oferta de vivienda (Fernandes 2011).

En Ecuador, el déficit de la vivienda formal (aquella desarrollada en el medio planificado por el Estado o por el mercado) es un fenómeno estructural provocado principalmente por: la acelerada urbanización presentada desde la década de los cincuenta del siglo anterior, la existencia de una estructura social que reproduce las inequidades socioeconómicas, la escasa inversión estatal sobre vivienda social, y la escasez de suelo provocado por una dinámica urbana especulativa (Córdova 2015), esta última originada por un modelo de gestión urbana elitista que responde a los intereses de ciertos estratos socioeconómicos (Fernandes 2008).

Ante este panorama, algunos grupos sociales desfavorecidos vieron en la ocupación de terrenos de propiedad pública o privada una posibilidad para acceder a la vivienda, como una acción que busca satisfacer las necesidades habitacionales a partir de la autoconstrucción (Abramo 2003). En el caso de Quito, gran parte de estas acciones se desarrollaron en terrenos del periurbano (Salazar y Cuvi 2016) como una suerte de contestación, resistencia, o reclamo sobre el derecho a la vivienda y al hábitat, que desafía las lógicas de acumulación del capital y el orden establecido por el Estado (restrictivo y excluyente) y el mercado (Durán et al. 2020).

En este contexto, las mujeres desempeñan un papel activo, pues motivadas por el deseo de asegurar una mejor calidad de vida para su grupo familiar se suman a estas acciones sociales (Ramos 2013; Abramo 2003), lo cual puede ser entendido como una acción enmarcada en el concepto de cuidados de la teoría feminista (Vega, Martínez, y Paredes 2018; Vega y Martínez 2017; Herrera 2013; Pérez 2006). No obstante, debido al poder que ejerce la estructura patriarcal y las desigualdades propias de las relaciones de género, las mujeres son invisibilizadas en los procesos de producción social del hábitat (Ramos 2013).

Es por ello que, con la presente investigación se pretende explorar sobre la participación de las mujeres en la formación de un asentamiento producto de la acción social como una forma de dar cuenta del papel activo que tienen las mujeres en la formación un asentamiento autoproducido. En este sentido, se busca describir ¿cómo se caracteriza la producción social de la vivienda por parte de las mujeres en el Barrio Jesús de Nazareth del Distrito Metropolitano de Quito? Para ello se analiza la acción de las mujeres en la producción social de la vivienda dentro del asentamiento producto de la acción social y se describen las estrategias más relevantes tomadas por ellas en torno a este proceso.

El propósito de esta investigación es estudiar la producción social de la vivienda desde la perspectiva de sus hacedores y de las mujeres en específico, como una manera de contribuir a la formulación de políticas públicas sobre vivienda y asentamientos informales desde abajo hacia arriba, a partir de una perspectiva de las mujeres. Es por esta razón que se recurrió a una metodología cualitativa, bajo un diseño etnográfico siguiendo un enfoque abductivo, ya que se plantea aportar a nuevos debates sobre el estudio de asentamientos productos de la acción social y no comprobar una hipótesis. La hipótesis abductiva tomada plantea que la intención de participar en la construcción de una vivienda en un asentamiento informal es una acción de cuidados hacia el grupo familiar.

En esta investigación se aplicaron encuestas, entrevistas a actores (vecinos, líderes comunitarios, funcionarios de instituciones públicas y privadas, entre otros) y un grupo focal (realizado con un grupo de diez mujeres del barrio Jesús de Nazareth) como instrumentos de recolección de información. Los datos obtenidos en las entrevistas fueron procesados a partir del programa SPSS de IBM a través de tablas cruzadas con el fin de analizar y medir la interacción entre las variables planteadas en esta investigación, mientras que los datos obtenidos en el grupo focal fueron procesados por medio de un análisis elemental cualitativo de datos a partir de codificaciones de unidades abiertas. Los resultados de esta investigación están sistematizados y expuestos en una tabla que puede ser consultada al final de este documento.

Este documento está estructurado en tres capítulos: en la primera parte del capítulo 1 se realiza una reflexión sobre la vivienda y las políticas públicas de vivienda desde las mujeres, se analiza la importancia de contemplar las realidades de las mujeres en las políticas públicas

de vivienda, y se reflexiona sobre el derecho a la vivienda en el caso de las mujeres. En la segunda parte se realiza una breve discusión sobre investigaciones que abordan el estudio de la producción social del hábitat desde los conceptos de la acción social y los cuidados. Luego se realiza un debate sobre los asentamientos informales y los conceptos de acción social en torno a la vivienda, en donde se exponen temas como actores que intervienen en la formación de un asentamiento producto de la acción social (APAS), las etapas formación de un APAS y los medios de financiamiento de estas acciones. Seguidamente se realiza un debate sobre los cuidados y el significado de la vivienda con énfasis en la perspectiva de las mujeres. En el capítulo 2 se realiza una exposición del caso de estudio, el enfoque metodológico, los métodos e instrumentos utilizados. En el capítulo 3 se exponen los resultados de acuerdo a cada instrumento utilizado y se muestran las primeras tablas resumen, luego se establece la discusión de la investigación. Por último, se realizan las conclusiones y se muestra la tabla resumen de la investigación.

### **Planteamiento**

Los cambios políticos, económicos y sociales que se presentaron en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo anterior provocaron grandes desplazamientos humanos desde las zonas rurales y pequeñas ciudades del interior de las naciones hacia las ciudades capitales o los grandes centros económicos (Baqai y Ward 2020; Cobos 2014; Bolívar y Pedrazzini 2008). En Ecuador, la crisis económica, política y social ocurrida en los años treinta y un relativo desarrollo industrial conllevó al inicio del proceso de migración desde pequeñas urbes de provincia y zonas rurales hacia los centros urbanos de poder (Kingman 2006), principalmente Quito y Guayaquil (Salazar y Cuvi 2016), procesos migratorios que se acrecentaron con la crisis del 2000 (Durán et al. 2020).

Los procesos de migración trajeron consigo el un aumento de la población popular en las ciudades (Kingman 2006), grupo social que no contó con las condiciones necesarios para acceder a la vivienda por los medios institucionalizados (Durán et al. 2020), debido a la situación de pobreza (Moser 2021; 2018; Negro 2016; Abramo 2008) y a las estructuras del mercado formal de vivienda, normalmente excluyente (Córdova 2015; Fernandes 2011; Fernandes 2008).

Este panorama llevó a esta población a satisfacer el derecho a la vivienda por cuenta propia (Durán et al. 2020; Ramos 2013; Bolívar 2011), lo que se vio reflejado en la formación de urbanismos generados al margen de las normativas vigentes (Loor y Evans 2021; Negro 2016; Fernandes 2011; Abramo 2012), por lo general, a partir de la ocupación (en ocasiones fraudulenta) de terrenos en las periferias de las ciudades así como de zonas consideradas de riesgo (Narváez et al. 2020; Durán et al. 2020; Salazar y Cuvi 2016) en donde las personas a partir de sus propias acciones buscaron dar respuesta a la necesidad de vivienda, debido a la imposibilidad de acceder a las estructuras establecidas por el mercado privado de vivienda o los mecanismos desarrollados por el Estado (Negro 2016). Se estima que en Ecuador, el 36% de la población urbana vive en asentamientos informales (Hernández, Libertun, y Acosta 2021).

En estos procesos las mujeres han desempeñado un papel significativo (Ramos 2013; Abramo 2003), no obstante, el estudio de los asentamientos informales suelen ser realizado desde un enfoque incidental, un hecho en el que el género no parece determinar (Moser 2018).

Adicionalmente, la influencia subyacente que ejercen las estructuras patriarcales llevan a invisibilizar las acciones de las mujeres en la formación de un asentamiento informal (Ramos 2013). Es común que se ignore el punto de vista de la mujer en lo relativo a la vivienda, aunque a esta le sea impuesto gran parte de los roles sociales relacionadas con la vivienda (Ducci 1994). Se cree que la mujer es quien pasa más tiempo en casa, y a partir de ella se “organiza la vida familiar”, por lo cual conocen de primera mano las deficiencias y requerimientos del hogar, no solo en torno a las características físicas sino también en tanto a la aplicación de políticas de vivienda, por lo que su aporte se considera de gran ayuda en la formulación de políticas sobre vivienda (Ducci 1994).

Las carencias del grupo familiar y de la comunidad son parte del motor que mueve a la mujer en su incorporación a las luchas sociales (Ducci 1994; Moser y Peake 1987). La falta de servicios básicos, de titularidad de la vivienda o el terreno, los conflictos cotidianos y comunitarios provocan la movilización de las mujeres en pro de la mejora de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria, lo cual puede constatarse por el número de trámites, reclamos y peticiones que normalmente suelen hacer las mujeres ante organismos gubernamentales, sin embargo, la participación de estas queda ligada al ámbito comunitario

en relación a los reclamos por las necesidades básicas, y su papel suele desaparecer en el ámbito de lo político formal, el cual suele ser monopolizado por los varones (Ducci 1994). Esta división de género en la participación social puede deberse a que se suele considerar el espacio doméstico y lo privado como un espacio femenino y no político, mientras que lo público y político es reservado al género masculino. No obstante, esto no implica que existe una dualidad entre ambas esferas en torno a la vivienda, esta representa el vínculo entre lo público y lo privado (Ossul-Vermehren 2018), pues existen estudios que señalan la existencia de una disputa por los roles políticos (Ducci 1994).

La participación de las mujeres en un asentamiento informal puede entenderse como una acción enmarcada dentro de los trabajos de cuidados, pues las mujeres en pro de asegurar un lugar de cobijo para su familia y ante la imposibilidad de acceder a la vivienda por medio de las estructuras regulares, se suman a estos movimientos colectivos (Negro 2016; Abramo 2003), sea mediante la compañía de sus parejas sentimentales o de manera individual (Moser 2018; 2009).

Se estima que para el año 2017 en Ecuador el 25% de las mujeres se encontraban en situación de pobreza (Hernández, Libertun, y Acosta 2021), siendo más del 26% de ellas responsables del grupo familiar o jefe de familia para el año 2014 (INE 2015). Por su parte, para el año 2017 43,7% de los hogares con jefatura femenina presentaban déficit de vivienda, por lo cual vivían viviendas arrendadas (19%) o cedidas (17,5%) (Hernández, Libertun, y Acosta 2021). Cabe mencionar que más del 70% de las mujeres con jefatura de familia carecían de pareja sentimental, lo que supone que estas asumen individualmente las responsabilidades de cuidado y mantenimiento del grupo familiar (Gobierno de Ecuador 2015). Lo anteriormente expuesto da cuenta del reto que implica acceder a una vivienda adecuada por parte de las mujeres en Ecuador (Hernández, Libertun, y Acosta 2021) y a su vez explica la participación de estas en la formación de un asentamiento informal.

La vivienda propia para una mujer representa mayor estabilidad y en cierta medida independencia económica, así como la posibilidad de llevar una vida de bienestar y tranquilidad para ella y sus familias (Hernández, Libertun, y Acosta 2021, Ortiz 2019, Ossul-Vermehren 2018, Arroyo Araya, Paniagua Arguedas, y Azofeifa Vargas 2018). La vivienda aparte de ser un espacio de refugio, es un espacio a partir del cual la mujer desafía las

relaciones sociales y políticas, en donde ella se enfrenta a la posición de subordinación en relación al entorno doméstico, es decir, la vivienda es un escenario para la contestación y la disputa (Ossul-Vermehren 2018).

A partir de la participación en las prácticas cotidianas, se establecen espacios y oportunidades (grietas) que permiten obtener ganancias para las mujeres a partir de la resistencia; por medio de la participación (consciente o inconsciente) en las prácticas productivas, reproductivas y cotidianas en un asentamiento informal, se puede resistir incluso desafiando las relaciones sociales e intrapersonales. En este sentido, se podría afirmar que a partir del hogar y la participación comunitaria se puede “desafiar posiciones dominantes del sistema político, económico y social”, a partir de la politización de la cotidianidad, así como de la vida privada, creando nuevas formas de agencia en los procesos colectivos por parte del género femenino (Ossul-Vermehren 2018).

Estudiar procesos urbanos desde la realidad de las mujeres, permite establecer una visión integrada del fenómeno, se puede reconocer las desigualdades que se desarrollan al interior de este proceso, y a su vez, se puede dar respuesta a los requerimientos de otros grupos desfavorecidos (Rico and Segovia 2017; Ortiz-Guitart 2007), como los niños, ancianos y personas con discapacidad, grupos hacia los cuales las mujeres suelen desarrollar acciones de cuidado (Aranda 2017; Durán 2017).

Es por ello que con esta investigación explora sobre la participación de las mujeres en la formación de un asentamiento producto de la acción social como una forma de dar cuenta del papel activo que tienen las mujeres en la formación un asentamiento autoproducido. Se busca describir ¿cómo se caracteriza la producción social de la vivienda por parte de las mujeres en el Barrio Jesús de Nazareth del Distrito Metropolitano de Quito? a través de las principales acciones y estrategias tomadas por éstas. El propósito de este estudio es contribuir al conocimiento sobre asentamientos informales a partir de una perspectiva de las mujeres.

## **Capítulo 1**

### **Mujeres, vivienda y asentamientos informales**

#### **Mujeres y el derecho a la vivienda**

Desde ya hace un largo período, el derecho de la mujer a la vivienda, así como la incorporación de una dimensión de género en las políticas de vivienda ha tenido cierta popularidad en el ámbito internacional y nacional. Ejemplo de ello son los numerosos postulados y tratados internacionales donde se insta a la adopción de medidas que permitan el acceso oportuno de las mujeres a la vivienda (Bosch 2019; Fernandes 2008). Este es el caso del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del año 1966 (ACNUDH 2020b), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer del año 1979 (ACNUDH 2020a), las Conferencias Mundiales sobre la Mujer (ONU Mujeres 2020), entre otras, en las que se plantea que es imperante lograr la igualdad de género en los aspectos económicos, sociales y culturales, así como en lo relacionado en la vivienda.

En la conferencia de Vancouver de la ONU Hábitat de 1976 se pidió establecer las condiciones necesarias para lograr la integración de las mujeres en todos los ámbitos (políticos, económicos y sociales) planteados en los proyectos sobre asentamientos informales; en la conferencia de Estambul (del año 1996) se instó a lograr la igualdad de género en el acceso a la tierra y a la vivienda; mientras que en la de Quito (año 2016) a través de la Nueva Agenda Urbana, se propuso desarrollar políticas enfocadas de acuerdo al género y a la edad (ONU 2017).

La Agenda 2030 hace un llamado a los gobiernos a la igualdad de género (objetivo 5) al tiempo que recomienda la creación de ciudades y asentamientos de hecho inclusivos (objetivo 11), por lo que insta a “aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles” (ONU y CEPAL 2018). Por último, cabe mencionar las diferentes ediciones de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, en las cuales se ha buscado introducir la dimensión del género en sus recomendaciones sobre políticas urbanas y de vivienda (Bosch 2019). En Ecuador, el derecho a la vivienda se encuentra incorporado en la constitución de Montecristi, donde se establece que todas “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y

saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica” (República de Ecuador 2018, Art. 30) por lo que se garantizará su acceso a las personas adultas mayores (Art. 37), a los jóvenes (Art. 39), a los desplazados (Art. 42), y a las personas con discapacidad (Art. 47).

Por esta razón la vivienda es adoptada como una competencia del Estado (República de Ecuador 2018, Art. 261) la cual debe ser garantizada en todos los niveles de gobierno (Art. 375), para lo cual el Estado está obligado a diseñar, implementar y evaluar las políticas, estrategias, programas, entre otros recursos, para tal fin. Al respecto, establece que se garantizará el acceso universal a la vivienda “a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos” (Art. 375), especialmente para “para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar”.

## **1.2 El estudio de la producción social del hábitat desde la acción social y los cuidados**

Aunque existen investigaciones que abordan el estudio de los asentamientos producto de la acción social (Betancourt 2014; Colmenares 2014; Sáez 2014; Bolívar y Erazo 2013; Di Virgilio y Rodríguez 2013; Abramo 2008; 2003), no siempre se aborda la perspectiva de las mujeres y el poder de acción de estas (Acosta 2019; Ramos 2013). Sin embargo, investigaciones hechas por Moser (2021; 1987), Acosta (2019) y Salgado (2014) consideran ambos aspectos.

Moser (2021; 2009) a partir de un trabajo etnográfico de cuatro décadas, estudia los procesos intergeneracionales y la relevancia del capital social en Indio Guayas, un asentamiento de acción social ubicado en Guayaquil, Ecuador. En este estudio la autora estudia un conjunto de datos sobre tendencias longitudinales recopilados mediante 15 visitas hechas entre 1978 y 2018, donde tres mujeres habitantes de Indio Guayas y sus respectivas familias fueron las voces de un ejercicio de narración antropológica. La autora concluye que, ante la desigualdad las familias adoptan estrategias para afrontar de manera proactiva los desafíos propios de habitar en un asentamiento producto de la acción social, en donde el capital social familiar intergeneracional fue de gran importancia para la provisión de activos durante estos procesos. De igual manera Moser menciona cómo los estigmas relacionados con los asentamientos informales condicionaron el acceso a estructuras de oportunidades por parte de los habitantes

de Indio Guayas, y a su vez incidieron en el abandono del barrio por parte de las siguientes generaciones quienes establecieron su residencia fuera del Indio Guayas.

En un anterior estudio Moser y Peck (1987) abordan el estudio de la mujer en los asentamientos informales en el llamado Tercer Mundo por medio del análisis de siete casos, cinco en América Latina (Brasil, Ecuador, Guyana, Nicaragua y México), uno en Asia (Sri-Lanka) y uno en África (Kenia). En este estudio las autoras recalcan la poca atención dada a los temas de género en el estudio de asentamientos y vivienda, en donde la mujer es abordada por lo general a partir de su rol reproductivo, no obstante, en aquellos casos donde se ha fomentado la participación política de las mujeres se ha logrado superar “la oposición de los hombres dentro de la comunidad” y con ello se ha llegado a considerar inaceptable la exclusión de las mujeres.

Acosta (2019), a través de una investigación cualitativa socio-antropológica analiza las prácticas de organización y ocupación del espacio en la Cooperativa Voluntad de Dios en Guayaquil, Ecuador, desde un enfoque de género en el cual se resalta el rol activo que desempeñan las mujeres. Para ello emplea el análisis de acciones cotidianas y análisis de configuración de las identidades urbanas a partir de datos obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas a profundidad realizadas a actores claves (funcionarios y funcionarias públicas, especialistas, investigadores e investigadoras, así como líderes y lideresas comunitarias).

Rodríguez (1990) en “Las mujeres de Solanda”, un trabajo etnográfico de tres años, busca dar cuenta de la realidad de las mujeres en relación a la vivienda en Ecuador como una manera de superar la concepción clásica en el cual la mujer es relegada al ámbito privado y reproductivo. La autora parte de una hipótesis que plantea que “la mujer de Solanda cumple un papel importante en la reproducción de la fuerza de trabajo”. Rodríguez llega a la conclusión de que las mujeres juegan un papel central en la provisión de vivienda debido a las funciones reproductivas que le son impuestas, lo cual las motiva a recurrir a estrategias para obtener una vivienda para su familia, y a su vez las lleva a involucrarse en la mejora del espacio urbano, la infraestructura pública y los servicios comunitarios.

Por otro lado Salgado (2014), reconoce la influencia que ejercen las relaciones y desigualdades de género presentes en la creación del hábitat, con el propósito de reconceptualizar el diseño de viviendas con jefatura femenina, mientras que Ossul-Vermeiren (2018, 9) estudia la vivienda autoproducida en Viña del Mar a partir del concepto de hogar de la teoría feminista como una manera de repensar lo político en el estudio de los asentamientos informales con el propósito de “contrarrestar la visión de la vivienda popular solo como una necesidad material”.

Ramos (2013) estudia la experiencia de producción social del hábitat en Buenos Aires desde la perspectiva de género, a través del caso del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos). En ese estudio se analizan las estrategias políticas y organizativas en torno a la gestión de la vivienda de familias de bajos ingresos encabezadas por mujeres. Negro (2016), a partir del concepto de derecho a la ciudad y producción social del hábitat de Lefebvre (1969), desde el enfoque del feminismo, analiza el caso de la Cooperativa de vivienda Palo Alto de la ciudad de México, caracterizada por la presencia protagónica de las mujeres. Sáez (2014) expone los procesos que dan forma a los asentamientos producto de la acción social.

Por último, es oportuno mencionar autores que, si bien no abordan la producción de vivienda a partir de una perspectiva de género, si lo abordan desde el poder de acción de sus hacedores. Este es el caso de Betancourt (2014), busca exponer el papel activo y político de algunas comunidades populares de Caracas (Venezuela) en relación a la construcción de asentamientos populares, de cara a la ineficiencia de las políticas del Estado en relación a la vivienda. Colmenares (2014), reconoce el talento presente en los asentamientos producto de la acción social y a su vez recalca la importancia de la misma en el diseño de instrumentos de gestión y transformación del medio ambiente. Por otro lado, Bolívar (2011), menciona los actores o agentes (Capítulo 2), así como algunos de los procesos que intervienen en la conformación de asentamientos informales en Caracas, Venezuela.

Finalmente Ruiz Pozo (2010) expone la experiencia del Contrato Social por la Vivienda (CSV) en Ecuador, un colectivo formado por la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas privadas, instituciones educativas, la ONU- Hábitat Ecuador y diversos actores independientes que incidió sobre las políticas públicas con influencia en el derecho a la ciudad, la vivienda y el hábitat, con el propósito de establecer

una agencia de cambio en torno a estos temas. Entre los logros del CSV estuvo la constitucionalización del “derecho universal a la vivienda, la ciudad y el hábitat” incorporado por la constitución de Montecristi, la elaboración e implementación de políticas públicas de vivienda y asentamientos humanos que facilitarían el ejercicio del derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat, y la promulgación de la Ley de vivienda y asentamientos humanos (Ruiz Pozo 2010).

## **Los asentamientos informales, una muestra de la acción social en torno a la vivienda**

### **Los asentamientos informales y acción social**

Los asentamientos informales son toda agrupación de diez o más viviendas que han sido construidas en tierras públicas o privadas sin la autorización de su propietario, y carecen de cualquier formalidad legal o cumplimiento de los estatutos de planificación (Habitat Worldmap 2017). Son un fenómeno urbano global (Ossul-Vermehren 2018) presentes en el imaginario colectivo como la otra parte de la ciudad, la ciudad de llegada que se distingue de aquella planificada o producida por el mercado formal de la vivienda (Acosta 2019), la cual representa su contraparte negativa (Bolívar y Pedrazzini 2008).

Estos espacios son explicados a partir de lo que Abramo (2003) define como la lógica de la necesidad, que consiste en una motivación (individual pero que se vuelve colectiva) por satisfacer la necesidad básica de un lugar de cobijo, debido a una condición de pobreza, la ineficiencia de la acción del estado y la inaccesibilidad del mercado. Algunas familias, en búsqueda de asegurarse un lugar en la ciudad y dar respuestas a sus necesidades, se asocian a otras para acondicionar un terreno en el cual construir una vivienda, incluso sin conocimiento técnico para ello, sin recursos o planificación, y sin los títulos de propiedad (Bolívar 1997).

Si bien los asentamientos informales son lugares de exclusión marcados por la precariedad y otras problemáticas, como la violencia, el desempleo o el analfabetismo, los asentamientos informales también son muestras claras de acciones colectivas (Abramo 2003), en estos asentamientos se dan procesos de organización del espacio, y se reinventa lo cotidiano por medio de la construcción de la vivienda (Acosta 2019). En estos lugares se da una producción social del hábitat debido a la acción social.

La acción social se refiere a todo acto ejecutado por la clase proletaria en aras de liberarse de las condiciones de dominación (Marx y Engels 1948), (1979), la conducta humana producto de un sentido subjetivo que condiciona la sociabilidad entre los integrantes de un grupo de individuos, una constante adecuación de las conductas individuales de acuerdo a prescripciones de un grupo (Weber 1979). En los estudios sociales el concepto de la acción social ha sido nutrido por teóricos clásicos y contemporáneos, en diferentes culturas y sociedades, quienes han reflexionado sobre la influencia de las prácticas individuales y colectivas (Lutz 2010).

De acuerdo con Svampa (2009, 7), a partir de la acción colectiva se cuestionan las lógicas de dominación, lo que supone una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema y una reorganización del poder en pro de un interés material común. Al respecto, De Mattos (2005) menciona que por medio de la acción social se logra actuar e incidir en torno a valores, intereses o reclamos colectivos, en un proceso en el que participan múltiples autores. La acción social es un concepto que puede relacionarse con el concepto de acción pública, pues define la manera en que la sociedad caracteriza y a la vez da solución a problemáticas comunes a un grupo social (Threnig 1997).

La participación social es un concepto estrechamente relacionado con la acción social, y en este caso con la producción social del hábitat. De acuerdo con Díaz Aldret (2017), la participación es una de las modalidades de la acción colectiva a partir del cual los ciudadanos influyen sobre los asuntos que los afectan. Font y Blanco (2006a) mencionan que la participación es toda actividad que busca influir de manera directa o indirecta sobre una política pública, implica desde las formas más habituales acción (como el voto), hasta las formas más controversiales (como la violencia política), cualquiera que sea su forma, la participación es un instrumento para obtener beneficios. Ramos, Pérez, y Nebot (2017) coinciden con el planteamiento de Font y Blanco (2006a) y a su vez mencionan que la participación es un mecanismo a partir del cual se logra “la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos” lo que permite acercarse a modelos de gobernanza en donde se reduce la distancia entre la población y sus gobernantes.

La participación puede establecerse de acuerdo a fases, y cada fase incluye unas acciones determinadas. De acuerdo con Font y Blanco (2006a) existen cuatro fases: iniciativa,

motivación, participación y medición de efectos. En la primera se toma la decisión de establecer acciones sobre un tema, en la segunda se busca visualizar dicha causa y la tercera es cuando se lleva a cabo la implementación de las acciones y se produce un debate. Por su parte, en la última fase se mide el alcance de las acciones. Sea cuales sean su modalidad, la participación son recursos que facilitan la creación de políticas públicas desde abajo hacia arriba.

En este sentido, participar en la formación de un asentamiento informal representa un acto con el cual los ciudadanos desafían las desigualdades de acceso a la vivienda y a la vez dar respuestas a un conflicto urbano por sus propios medios, actos que al ser afines a otros ciudadanos terminan desembocando en movimientos colectivos, que logran de una u otra manera visualizarse e influir en los debates urbanos y en las agendas políticas. Es por ello que los asentamientos informales no pueden ser entendidos solo como lugares precarios contruidos por sus mismos habitantes (Bolívar y Pedrazzini 2008), son ambientes de acción social y participación ciudadana, empresas familiares a partir de las cuales se garantiza la sostenibilidad del grupo familiar, movimientos donde las mujeres juegan un rol preponderante a partir de lógicas relacionadas con los cuidados del hogar y la comunidad, perspectiva que rompe con el anonimato de la mujer desde donde tradicionalmente se ha estudiado a los asentamientos informales (Acosta 2019).

### **Actores que intervienen en la formación de un asentamiento informal**

Se podría establecer que los actores que intervienen en la formación de un asentamiento informal son muchos y de naturaleza variada, en este proceso convergen organismos públicos y privados, organizaciones y actores que intervienen sin el propósito de obtener un beneficio y otros que buscan el lucro, también intervienen actores con conocimiento técnico, así como familiares y amigos. En este sentido Bolívar (2011) establece que en la formación de un asentamiento informal intervienen tres grupo de agentes o actores: los jefes o caciques del primer asentamiento, los pobladores y los agentes sociales.

Los jefes o “caciques” son personas que motivan y organizan a un grupo de ciudadanos en las primeras etapas de un asentamiento informal, estos llevan a tomar acciones que quizá no se ejecuten individualmente, ya sea porque conocen los procedimientos necesarios para establecerse o porque poseen las cualidades necesarias (astucia y temple) para liderar a los

grupos de pobladores. Si bien su función es guiar, su rol no se limita a la dirección de las primeras acciones pues estos también pueden ser parte del grupo de pobladores y pobladoras que buscan acceder a una vivienda (Bolívar 2011).

El segundo grupo de agentes está constituido por los pobladores, mujeres y hombres que han ocupado un terreno con el propósito de construir una vivienda, estos pueden ser constructores directos (obreros de la construcción) o pueden ser hacedores indirectos (personas que encargan la construcción de su vivienda a un tercero). En esta lógica de autoconstrucción y autogestión se desprenden un sin número de actores, entre los que se encuentran albañiles o maestros de obra, vendedores de parcelas (preparadas para la construcción o no), vendedores de casas (terminadas o en proceso de construcción), o arrendatarios de inmuebles (Bolívar 2011).

Si bien esto puede dar cuenta de acciones especulativas por parte de algunos actores dentro de los asentamientos informales, mencionadas por Abramo (2008; 2003) y un sinnúmero de actores, no se debe generalizar estas características en todos los asentamientos informales, pues lo que motiva las acciones de autoconstrucción son en su mayoría la necesidad de una vivienda para uso propio y no para el lucro (Bolívar 2011). Cabe mencionar que Bolívar y Pedrazzini (2008) expresan que los asentamientos informales son realidades en las cuales también participan diferentes generaciones familiares, a través de acciones que van consolidando y legitimando su existencia por medio de la construcción de la ciudad (Bolívar 1997).

En este grupo de agentes también se encuentran las organizaciones de vecinos o cualquier otra figura de organización social que tiene como fin la dirección del barrio en torno a un propósito. Esta puede tener su origen en las acciones del jefe del primer asentamiento o en la iniciativa de los mismos pobladores, no obstante, existen casos en los cuales la organización de pobladores fue producto de la intervención de actores externos, como organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas, líderes políticos o incluso por la acción de algún organismo del Estado (Bolívar 2011).

Sea cual sea el origen de la organización de pobladores o las formas jurídicas que pueda llegar a tomar, su función es asegurar la posesión del terreno y conseguir los requerimientos básicos

que garanticen la habitabilidad del barrio (como infraestructuras y servicios básicos): “asegurar la producción del medio ambiente construido” (Bolívar 2011, 101). A partir de las organizaciones y acciones de pobladores se dirige el asentamiento, se establecen los medios con los que se puede obtener recursos y beneficios, al tiempo que se solventan los conflictos individuales y colectivos.

El actor social, por último, representa a todos los entes públicos del Estado, el cual puede establecerse como agresor o como benefactor, dependiendo de la etapa en la cual se encuentre el asentamiento informal. El Estado como garante del marco jurídico debe hacer cumplir la propiedad privada y la formalidad dentro de su territorio, por lo cual es el responsable de muchos de los desalojos ejecutados en los asentamientos informales, pero a su vez, es uno de los principales colaboradores en la formación de un asentamiento informal, ya sea a través de fundaciones o mediante ayudas para el mejoramiento del espacio físico y la dotación de servicios básicos terminan incidiendo de manera positiva en un asentamiento informal. Cabe decir que en algunos casos, el Estado suele ser tolerantes e incluso apoyar las acciones de un jefe de primer asentamiento, quien organiza a ciudadanos en alrededor de la motivación común de garantizar el acceso a una vivienda por cuenta propia, derecho que el Estado no ha garantizado por los medios regulares (Bolívar 2011).

### **Etapas de la formación de un asentamiento informal**

Aunque los planteamientos sobre las etapas de la formación de un asentamiento informal difieren de un autor a otro, estos planteamientos guardan una relación respecto a la variable tiempo-construcción. En este sentido, Bolívar (1997) establece que existen tres etapas: en la primera se gestiona un lugar donde construir, luego las personas realizan una vivienda improvisada con materiales precarios, a partir de la cual y a través de los años, poco a poco, van consolidando por medio del empleo de materiales más duraderos (Bolívar 1997). En otros estudios, Bolívar (2011) menciona que por lo general la vivienda provisional suele estar en el mismo terreno que ocupará la vivienda, esta construcción cumplirá doble función, será vivienda y bodega de materiales al mismo tiempo, y a partir de esta se desarrollará la vivienda definitiva y aunque su carácter sea provisional, en algunos casos será integrada dentro ésta. Cabe señalar que en la formación de un asentamiento informal van a la par el mejoramiento de la vivienda y el entorno urbano (calles y espacios públicos), muchas de las veces gracias a la acción ciudadana y la ayuda de agentes sociales (Bolívar 2011).

Por su parte, Abramo (2003) menciona que la construcción de una vivienda en un asentamiento producto de la acción social viene dada a través de cuatro etapas. La primera es la ocupación individual y colectiva de terreno, la segunda es la construcción de una vivienda precaria, la tercera fase es la inversión familiar en la mejora de la vivienda, mientras que la última fase es la división de la vivienda en fracciones familiares.

Sáez (2014) también establece que la construcción de una vivienda en un asentamiento informal viene dada por cuatro fases: división del terreno ocupado (loteo), construcción de la casa de estera (vivienda provisional hecha de paja), construcción de la vivienda consolidada, y consolidación de la mazana (ocupación total del lote). Sáez establece que con la realización del trazado urbano y la consiguiente subdivisión se establece “la estructura de propiedad del suelo” a partir de “un acuerdo entre ciudadanos”, se establecen los límites de cada lote, se reservan los lotes para los equipamientos principales, y se originan las primeras actividades económicas en las “casas productivas”, que se consolidarán a medida que se consolide el barrio. De esta manera surgirán las tiendas, guarderías, talleres, espacios de recreación, entre otros. Con la casa de estera se termina de “colonizar” el terreno, un “acto político” con el cual se reclama “el derecho a la tierra” y con ello a la ciudad misma, pero a su vez esta representa el primer espacio doméstico interior, recinto de cobijo a partir de donde se gestará la vivienda y con ello al barrio como tal.

A partir de la construcción de la vivienda consolidada se termina de definir el espacio doméstico interior y el entorno comunitario y con ello las relaciones sociales. En esta etapa se da la construcción de la vivienda a partir de una lógica de crecimiento progresivo que responderá a las necesidades y recursos con los que cuente la familia, en la cual se establecerán espacios polivalentes, no solo al interior de la vivienda sino en el mismo barrio, bajo la dinámica “la actividad rige el espacio, -y- el uso define la forma” (Sáez 2014, 395). La última implica la construcción de toda el área poseída, de lado a lado, de frente a fondo buscando aprovechar al máximo el espacio, en muchos de los casos, siguiendo la influencia de la ciudad formal, ya sea debido a algún programa de regularización o a la promesa del mismo, acción que posteriormente facilitará la legitimación del mismo barrio. En esta también se establecerá la vocación de cada sector dentro del barrio, configurándose las dinámicas y lógicas urbanas (Sáez 2014). Según Sáez, durante cada fase se va configurando tanto el

espacio doméstico como el mismo espacio comunitario a la vez, a partir de correlaciones entre lo público y lo privado, en las cuales se van transformando y enriqueciendo mutuamente.

Por último, Murillo et al. (2011) exponen que el proceso de evolución de un asentamiento informal puede establecerse en cinco etapas o momentos: momento fundacional o de subdivisión y loteo, momento de inversión pública, momento de surgimiento y expansión de la informalidad, momento de búsqueda de control y momento final o de consolidación de la segregación y fragmentación. Para los autores, la primera etapa guarda una estrecha relación con las dinámicas establecidas por el mercado formal, pues se realiza la subdivisión de un gran lote en unidades celulares en donde se realizará la construcción de una vivienda a partir de la autoconstrucción. Durante el momento de inversión pública se llevarán a cabo las obras de mejoramiento barrial, la dotación de infraestructura y servicios básicos.

Con el momento de la expansión de la informalidad hacia las inmediaciones. Debido a el surgimiento de la informalidad y todos los estigmas que ello representa, se buscará retomar el control del territorio por parte de los organismos estatales, con el propósito de erradicar o en último caso, regularizar el territorio. Es aquí cuando se implementan muchas de las políticas de mejoramiento de barrios. La última etapa se presenta el desplazamiento de la población de mayor nivel socioeconómico (proceso que puede ser voluntario), y con ello se dará paso a un proceso de deterioro del barrio.

### **Sobre los medios de financiamiento de la vivienda durante las diferentes etapas**

En un asentamiento informal la financiación del terreno y del proceso de construcción de la vivienda es singular y dependerá de cada contexto cultura y temporal en que dicho proceso se lleve a cabo. No obstante, los autores coinciden que los recursos suelen provenir de los mismos propietarios (Sáez 2014; Ramos 2013; Chugar 2013; Bolívar 2011; Murillo et al. 2011; Abramo 2003), ya que por lo general no cuentan con el beneficio de préstamos hipotecarios, pues no se cuenta con documentos que avalen la propiedad privada del bien o los documentos que se poseen no son reconocidos por las entidades financieras (Hernández, Libertun, y Acosta 2021; Bolívar 2011).

Otro aspecto que influye en los medios de financiamiento de una vivienda informal es el nivel socioeconómico de sus dueños, los cuales en gran parte de los casos tienen bajos niveles

educativos y económicos, al mismo tiempo que están insertos dentro de actividades de la economía informal, lo cual también les limita el acceso a beneficios del sistema financiero (D'Angelo 2019). Este panorama condiciona el tiempo de ejecución de la vivienda (dilatado en relación al mercado formal), pues este proceso dependerá de las posibilidades de los autoconstructores (Bolívar y Erazo 2013). En este sentido, la vivienda se construye poco a poco y con los beneficiarios habitándola durante todas las etapas (Bolívar 2011), pues de esta manera se podrá invertir también en la construcción los recursos anteriormente destinados al arriendo.

La vivienda es un patrimonio familiar en la cual intervienen diferentes generaciones, pues esta es un recurso que facilita la acumulación de otros bienes, un instrumento que asegura la estabilidad económica de la familia (Abramo 2003). No obstante, también coincide en que la inversión que se destine a la vivienda depende del flujo de recursos que cuente el grupo familiar, y a su vez esto influirá en el tiempo de culminación de la misma (Abramo 2003). No obstante, los propietarios suelen recurrir a estrategias de financiamiento como la compra progresiva de materiales de construcción en la espera de contar con todos los materiales para una mejora o los recursos suficientes para pagar la mano de obra, en ocasiones conocidos o familiares, con quienes se pueden establecer pagos a plazos, o por medio de relaciones de intercambio y trueque, como el pago con materiales, alojamiento o comida, o en algunos casos con la promesa de retribuir algún día la ayuda prestada por medio de otro favor (Bolívar 2011).

Las casas productivas representan la posibilidad de tener ingresos extras al tiempo que ofrecen un servicio a la comunidad (Sáez 2014). Las casas productivas son estrategias que emplean algunos habitantes de asentamientos informales para obtener fuentes de autofinanciamiento. Al respecto, D'Angelo (2020, 328) menciona que los hogares suelen recurrir a cuatro tipos de estrategias al momento de construir una vivienda de manera autónoma: acciones para la obtener bienes de uso, acciones para obtener ingresos, acciones para obtener financiamiento y acciones para “sostener y ampliar el ‘fondo de reproducción’”, es decir, estrategias para preservar y reproducir el capital social con el que cuenta el grupo familiar.

Camargo Sierra (2020), por su parte menciona que existen dos categorías de estrategias a las cuales recurren las familias, las estrategias de protección de recursos existentes y de

generación de nuevos, y estrategias de optimización de los recursos existentes. En la primera se pueden incorporar el endeudamiento, incremento de la jornada de trabajo, realización de actividades productivas dentro del hogar (fuera del empleo asalariado), emprendimiento o autoempleo, ventas de bienes o la incorporación en procesos migratorios. En la segunda categoría se encuentran acciones como la modificación de dinámicas de consumo, reducción de gastos, reorganización de los consumos, desinversión en capital humano, entre otros. Camargo también menciona que las estrategias de financiamiento pueden clasificarse en estrategias de reproducción y estrategias de ajuste, adaptación o sobrevivencia. Las primeras representan acciones para asegurar el bienestar familiar mientras que las segundas tienen como propósito de “optimizar los recursos disponibles” para afrontar situaciones de pobreza, crisis o efectos de cambios económicos, este suele ser el tipo de estrategia más utilizados en los entornos de urbanización informal.

## **Mujeres, trabajos de cuidados y vivienda**

### **Los trabajos de cuidado**

El concepto de trabajos de cuidados es un término que integra todos aquellos procesos que buscan satisfacer las necesidades humanas como los bienes y servicios o los afectos y las relaciones, incluyendo aspectos materiales e inmateriales (Pérez 2006). Los cuidados se pueden referir también a actividades de mantenimiento de la vivienda y al trabajo doméstico (Vega, Martínez, y Paredes 2018) así como a relaciones emocionales (cuidado de la pareja), morales (crianza de menores) y afectivas (cuidado de familiares)(Herrera 2013). En este sentido, los trabajos de cuidados pueden conceptualizar tanto prácticas cotidianas, como afectivas, así como experiencias y obligaciones morales, la biomedicina, la biopolítica, las estructuras de explotación, así como las relaciones que se establecen entre ellas (Buch 2015).

Los cuidados se consideran parte del concepto de reproducción social en el cual las mujeres suelen consideradas las principales responsables de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico, actividad por la cual no se recibe ninguna remuneración económica (Vega, Martínez, y Paredes 2018). No obstante, los cuidados humanos fueron considerados por el marxismo como una conducta natural propia del instinto de supervivencia y no como una acción de carácter social (Vega, Paredes, y Almeida 2019), mientras que en economías capitalistas, los trabajos de cuidados son desvalorados, ya que las concepciones de trabajo están relacionadas al trabajo productivo (Buch 2015).

Sin embargo Vega, Martínez y Paredes (2018), mencionan que se debe pensar el cuidado como una acción que “implica reparar en la incesante producción material y subjetiva de personas y comunidades y el modo en que se hace en condiciones capitalistas”, un planteamiento que legitima la pertinencia del estudio de asentamientos de la producción social desde los cuidados.

### **El significado de la vivienda**

La vivienda es un objeto que puede ser estudiado desde múltiples enfoques, desde su valor simbólico, al físico, pasando por el económico. La vivienda puede ser entendida como aquel lugar donde nos protegemos del mundo exterior, un espacio de resguardo tanto de fenómenos naturales como de situaciones de la vida diaria, una continuación del útero materno, espacio donde se puede estar seguro y tranquilo de la intemperie medioambiental y social. La vivienda puede ser entendida como casa representa el espacio vital y primordial para la existencia humana, ya que en esta se desarrolla la vida privada del grupo familiar y todas las funciones consideradas vitales; en la casa empieza la vida social cuando somos niños, y a partir de allí se desarrollan las afinidades y el apego a nuestro entorno, por tanto, más que un espacio físico, la vivienda es “un espacio de vida”, una “necesidad básica e indispensable” que proporciona confort físico al tiempo que garantiza la seguridad moral (Chugar 2013; Ramos 2013).

A su vez, la vivienda representa un espacio cargado de contenidos simbólicos: una vivienda propia proporciona la idea de vivir con tranquilidad y libertad, en tanto que libera de las presiones económicas (al menos de las de alquiler) por parte de terceras personas, lo cual explica el sueño de la vivienda propia como primicia de todo ser humano que busca desenvolverse satisfactoriamente (Chugar 2013). Es importante señalar que, autores como Hasanbegovic (2019) mencionan que la vivienda propia puede representar la posibilidad de tener una vida independiente y libre de violencia para una mujer, al tiempo que mejora la calidad de vida del grupo familiar. La carencia de una vivienda propia sitúa a las mujeres en una posición vulnerable ante distintas formas de violencia (entre ellas la de pareja) (Hasanbegovic 2019) y obliga a la familia a vivir en condiciones residenciales vulnerables (Bosch 2019).

Entre las causas que propician la exclusión de la mujer a la vivienda están las inequidades en el acceso a la educación, lo cual compromete el acceso al mercado laboral; las desigualdades y la discriminación laboral por su parte compromete el bienestar y la estabilidad económica; las limitaciones económicas condicionan el acceso a créditos y a los mercados formales de vivienda (de alquiler y compra); las debilidades en las política de vivienda en relación a la igualdad de género, comprometen el acceso de las mujeres a los beneficios establecidos por las políticas (Bosch 2020; Ramos 2013; Fernandes 2008). A esto se suman las estructuras patriarcales en las cuales las mujeres son vistas en las políticas de vivienda como actrices subordinadas en relación a los hombres, las cuales requieren de protección, situación que legitima las formas de desigualdad sexo genéricas (Arroyo Araya, Paniagua Arguedas, y Azofeifa Vargas 2018).

Es preciso acotar que, en algunos contextos la vivienda representa la oportunidad de realizar otras actividades o funciones. En grupos familiares de escasos recursos, así como aquellos dirigidos por una mujer, la vivienda además de cumplir funciones habitacionales, cumple funciones económicas, ya que a partir de esta se desarrollan actividades productivas (Ramos 2013). Esto hace de la vivienda un espacio polifuncional donde se puede vivir y a la vez laborar (Chugar 2013), lo cual es mucho más evidentes en aquellos grupos familiares donde la cabeza de familia es una mujer, donde es común recurrir a diversas estrategias que permitan reducir el costo de la vivienda (Bosch 2019).

Aunque la vivienda por su naturaleza puede ser entendida como un bien de cambio (una mercancía), su carácter funcional y de necesidad básica da cuenta de su naturaleza como bien de uso. Esta situación es más evidente en el caso de la vivienda autoproducida, la cual es construida para usarse, a diferencia de la vivienda producida por el mercado, la cual es realizada con el propósito de lograr la reproducción del capital. La vivienda autoproducida (con todas sus deficiencias), ofrece la posibilidad de satisfacer las necesidades del grupo familiar a largo plazo en la medida que se adapta a la dinámica del mismo (los recursos disponibles, posibilidades, requerimientos y deseos), incluso para nuevas generaciones (Ortiz 2019).

Cabe destacar el valor de la vivienda como derecho humano debido a que esta satisface una necesidad humana fundamental (como el alimento y la vestimenta) por lo que su carencia

puede comprometer una calidad de vida digna, una “injusticia estructural” que afecta a una porción considerable de la población, lo que hace pertinente la obligación estatal en cuanto a la regulación y obligatoriedad de garantizar el acceso a este por todos los ciudadanos como un derecho universal (accesible para todos), integral (no puede ser supeditado a otro), inalienable (no se puede intercambiar), indivisible (no puede dividirse) e interdependiente (porque de este se desprenden otros derechos) (Ortiz 2019).

En el caso de los habitantes de asentamientos informales en valor de la vivienda no solo está asociado a la dimensión material, sino también a lo inmaterial y lo político y condicionan en sentimiento de “arraigo al lugar e historia colectiva de lucha” (Ossul-Vermehren 2018), debido a que los procesos de lucha desembocan en la cohesión social en torno a un propósito por parte de los vecinos.

## Capítulo 2

### Metodología

Como ya se ha expresado anteriormente, en este estudio se considera la autoconstrucción de la vivienda en un asentamiento de acción social como un acto que puede ser enmarcado dentro del concepto de los trabajos de cuidados, pues es una acción que busca asegurar la estabilidad de los miembros del grupo familiar, ya que representa un activo de uso intergeneracional. Por esta razón se toma el concepto de cuidados como la motivación que ha generado la hipótesis abductiva planteada en esta investigación: que la intención de participar en la construcción de una vivienda en un asentamiento informal es una acción de cuidados hacia el grupo familiar.

En este sentido, los trabajos de cuidados se consideran como uno de los detonantes de la participación y acción social de las mujeres en un asentamiento de acción social llamados también informales. Cabe aclarar que se emplea el término asentamientos de acción social debido a que se considera a estos espacios lugares donde la acción ciudadana (y en ella la participación de las mujeres) toma gran relevancia, es a partir de la acción social y ciudadana que se materializa la presencia, así como la legitimación de un asentamiento informal (Bolívar 2011).

Por este motivo se toma como la primera dimensión de esta investigación la acción de las mujeres como una forma de visualizar cómo se caracteriza su participación en la formación de un asentamiento producto de la acción social, así como las estrategias empleadas por las mujeres en cuanto a la materialización de la vivienda. De igual manera, al estudiarse la participación de las mujeres en la construcción de una vivienda en un asentamiento producto de la acción social y su participación en la formación del asentamiento en sí, se toma la producción social del espacio como dimensión de análisis que lleve a comprender de mejor manera la participación de las mujeres en los procesos de producción de estos espacios (ver Tabla 1).

Tabla 1. Dimensiones, variables y subvariables de la investigación

Dimensiones	VARIABLES	Subvariables	Conceptos	Técnica
Acción de las Mujeres	Participación de las mujeres	Participación en la organización inicial Participación en la adquisición de los terrenos Participación en la construcción de la vivienda	Cuidados Participación	Grupo focal Entrevistas Encuesta
	Acciones y estrategias tomadas	Acciones para la adquisición del lote Acciones de financiamiento Acciones en la construcción	Acción social Acción pública Acción colectiva	Grupo focal
Producción Social de la Vivienda	Procesos en la producción	Etapas de construcción Actores Involucrados	Vivienda Producción social del hábitat Asentamiento informal	Grupo focal Entrevistas Encuestas

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

Al ser la participación de las mujeres poco abordada en los estudios sobre los asentamientos productos de la acción social o informales (Acosta 2019; Ramos 2013; Moser y Peake 1987) y debido a que se busca visibilizar el papel de las mujeres en la formación de un asentamiento producto de la acción social, se ha tomado el enfoque abductivo como una manera en la cual se pueden establecer hechos novedosos respecto a la formación de un asentamiento producto de la acción social, más allá de la comprobación de una hipótesis en particular.

Si bien en un inicio se pretendía hacer el estudio en el Barrio La Palomera de la ciudad de Caracas, Venezuela, debido a la emergencia sanitaria ocasionada debido al brote de Covid-19, se debió considerar la elección de un caso dentro de Ecuador en el cual se pudiera desarrollar la investigación de acuerdo a la nueva realidad establecida por la mencionada pandemia. En este sentido se consideró desarrollar la investigación en una ciudad de la Amazonía Ecuatoriana, considerando la reciente y acelerada urbanización de estos espacios, lo cual ha conllevado también a la formación de asentamientos informales, no obstante, las restricciones de movilidad llevaron a elegir un caso en la ciudad de Quito, Ecuador.

Para ello se preseleccionaron tres posibles casos de Estudios, el Barrio Bolaños, el urbanismo Paseo de Calderón y el Barrio Jesús de Nazareth, en este sentido, se optó por seleccionar el Barrio Jesús de Nazareth, debido a que se caracteriza por poseer un alto porcentaje de participación femenina en los procesos que permitieron su consolidación y legitimación, adicionalmente, se contó con una mayor accesibilidad física y receptividad por parte de los líderes comunitarios y las pobladoras.

Por su parte, la elección de un diseño etnográfico y los instrumentos seleccionados responden a la intención de contar la participación de las mujeres en un asentamiento informal a partir de las voces de los actores involucrados, especialmente las mujeres. Se realizaron en un primer momento una entrevista a la Sra. Esperanza Sabando, líder comunitaria del barrio, posteriormente se realizaron las encuestas a un grupo de mujeres que estuvieron desde los orígenes del asentamiento, a continuación, se realizó el grupo focal con el propósito de desarrollar en conjunto datos de interés obtenidos en las entrevistas y encuestas, finalmente se realizó una segunda ronda de entrevistas a actores involucrados, en este caso se realizó otra entrevista a la Sra. Esperanza Sabando, se realizó una entrevista a la Psicól. Eugenia Alarcón, promotora social de la Administración Zonal de Quitumbe, y luego, al Abg. Francisco Jaramillo, representante de Petroamazonas. La ejecución de las actividades anteriormente mencionadas se realizó en un lapso de seis meses, en donde siempre se mantuvo contacto con la Sra. Sabando y algunas mujeres de la comunidad.

### **Área de estudio**

El Barrio Jesús de Nazareth es un asentamiento de hecho ubicado en la parroquia Turubamba, sector El Beaterio, Administración Zonal Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador (Figura 1). Tiene su origen en el año de 1996, cuando un grupo de familias ocupó un predio perteneciente a la Empresa de Ferrocarriles Estatales Ecuatorianos (EFEE) para dar respuesta a sus necesidades habitacionales. Si bien fue producto de una venta fraudulenta por parte de vendedores informales relacionados con la EFEE (Municipio del DMQ 2014), por medio de algunas negociaciones de pudo acceder a una venta formal por parte del propietario, en este caso EFEE.

Al estar los lotes contiguos a la estación de combustibles de Petroamazonas del Beaterio (una fuente de riego) y al no ser terrenos urbanizables, los pobladores no contaban con los

permisos de construcción y con ello legitimidad. Es por ello que con la entrada de la política de Regula tu Barrio en el año 2010 (Municipio del DMQ 2010) se inicia un proceso para lograr la regularización del barrio. Para ello, se constituyen como cooperativa de vivienda, pues para poder acceder al proceso de regularización se requiere de un título de propiedad individual y colectiva (entre otros requisitos) (Municipio del DMQ 2019), y por medio de la figura de la cooperativa de vivienda se podía conseguir el mismo.

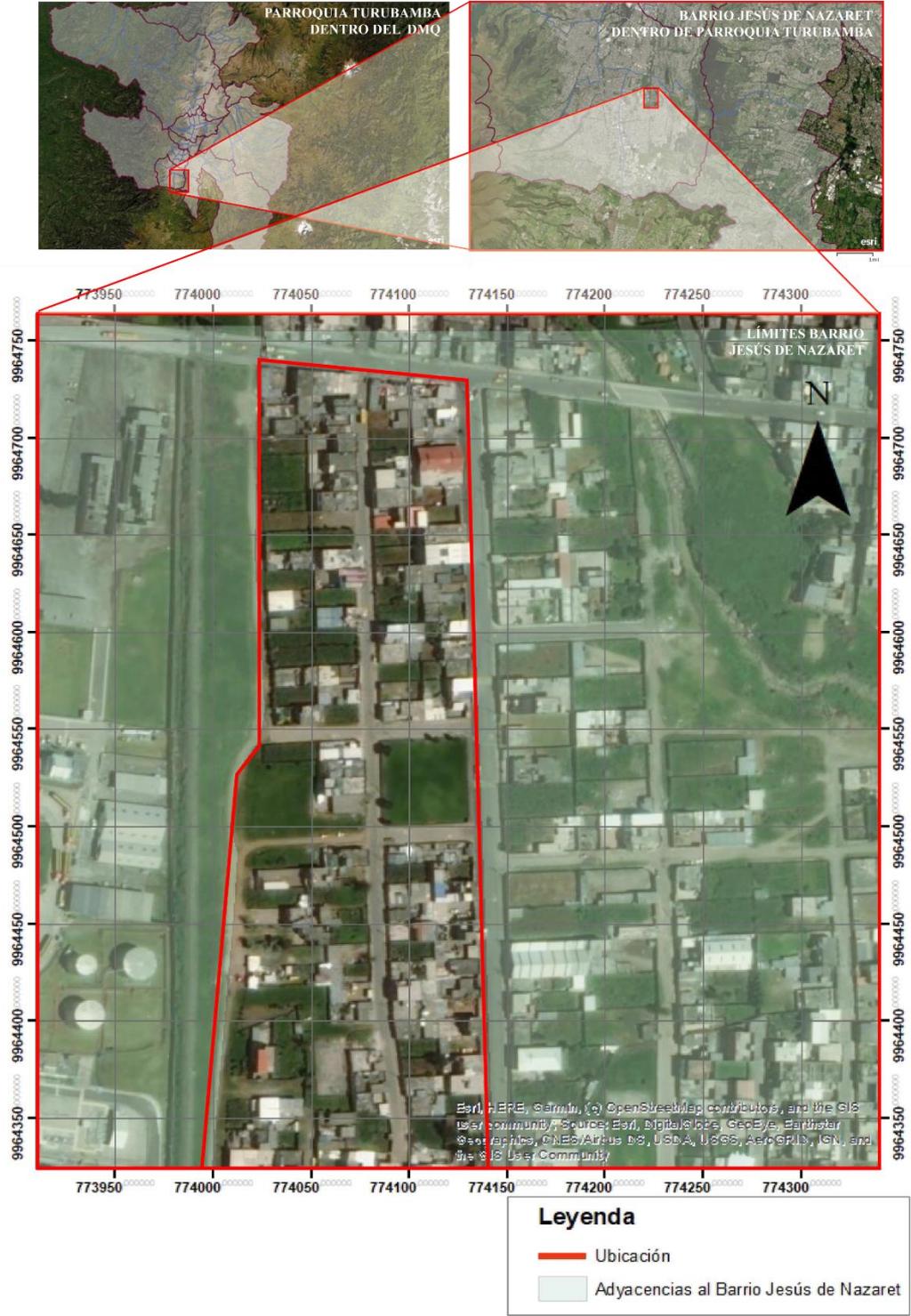
Sin embargo, debido a las violencias recibidas de parte de los primeros directivos (relacionados con los vendedores informales de los lotes), un grupo de pobladores orientados por la Administración Zonal de Quitumbe del Municipio del DMQ gestionaron la liquidación de la cooperativa de vivienda, y a su vez, establecieron la conformación de un comité Pro Mejora, otra figura a partir de la cual se podía obtener el título de propiedad colectiva y con ello iniciar el proceso de regulación del barrio, esta vez sin los inconvenientes que anteriormente se desarrollaban en la cooperativa de vivienda. Es así como, luego de diversas luchas el Barrio Jesús de Nazareth entró al proceso de regularización en el año 2014 con la ordenanza municipal 0518 (Municipio del DMQ 2014).

Actualmente, el barrio está compuesto por 133 lotes de 200 m<sup>2</sup> aproximadamente, producto del fraccionamiento del predio inicial (48.258,63 m<sup>2</sup>). De los 133 lotes totales, 32 no se encuentran regularizados (13.687,65 m<sup>2</sup>) debido a que están dentro del retiro de seguridad de la estación de combustibles de El Beaterio. Los lotes regularizados fueron designados como predios con zonificación D3 (D203-80), con un porcentaje de construcción en planta baja de 80%, y un crecimiento en altura de hasta 3 pisos, con lo que se pueden obtener hasta 240 m<sup>2</sup> de construcción (Municipio del DMQ 2014).

Cabe señalar que, para el momento de la regularización, el barrio contaba con 2 áreas verdes, de 417,86 y 1980,44 m<sup>2</sup>, y una consolidación del trazado vial de 61,40%, por lo que el municipio optó por conservar el planteamiento original establecido por la comunidad (Municipio del DMQ 2014). No obstante, se pudo constatar por medio de la entrevista realizada a una lideresa de la comunidad, así como por la visita al caso de estudio, que el Barrio Jesús de Nazaret cuenta en la actualidad con 3 áreas verdes y una consolidación del trazado vial de 90% aproximadamente (Figura 1). En la actualidad, los pobladores están a la

espera de recibir el título de propiedad individual, proceso que se ha visto afectado por la emergencia del Covid-19.

Figura 1. Ubicación de Barrio Jesús de Nazaret



Fuente: Datos del trabajo investigativo.

## **Enfoque metodológico**

El enfoque tomado en esta investigación cualitativa es abductivo bajo un diseño etnográfico, pues se construye el conocimiento a partir de las experiencias de las mujeres que han emprendido o se encuentran en la construcción de sus propias viviendas. Esta investigación es abordada desde un enfoque etnográfico porque en esta se busca estudiar un hecho a partir del punto de vista de las personas implicadas, y no solo atiende al objeto estudiado en sí, también aborda al significado que las personas tienen de este (R. Hernández, Fernández, y Baptista 2014). Cabe destacar que una etnografía no se reduce al acto de escribir a partir del conocimiento obtenido mediante un encuentro, lo etnográfico remite a la reflexión acerca de lo aprendido, es decir, apela a la reflexividad, como aquella capacidad de alejarse y poder retomar el sentido de la investigación (Ríos 2011).

Por su parte el enfoque abductivo hace alusión al proceso a partir del cual se puede (por medio de una inferencia) generar una hipótesis o la mejor explicación de esta. El proceso abductivo está caracterizado por un proceso cíclico no fijo, en el cual la definición del hecho sorprendente, el fortalecimiento de datos empíricos y la evaluación crítica de la hipótesis deductiva están en constante revisión y cambio a lo largo del proceso investigativo (Moscoso y Palacios 2019).

## **Métodos**

Como ya se expuso anteriormente, los asentamientos informales son espacios originados por las desigualdades en el acceso a la vivienda (Di Virgilio y Rodríguez 2013; Abramo 2008; 2003), y son muestra del poder de acción de sus hacedores (Negro 2016; Colmenares 2014; Di Virgilio y Rodríguez 2013). En el caso de las mujeres, su participación viene dada por la búsqueda del bienestar familiar (Acosta 2019; Abramo 2003) como una acción de cuidados en la que participan de manera activa (Acosta 2019; Negro 2016; Ramos 2013). Este contexto muestra que es pertinente el estudio de la acción de las mujeres en la creación de los asentamientos producto de la acción social desde una perspectiva de los cuidados. La Tabla 1 expone las dimensiones, variables y subvariables a partir de las cuales puede ser evaluado este tema.

## **Instrumentos**

La presente investigación aplicó encuestas, entrevistas semiestructuradas y un grupo focal para conocer la experiencia particular y en colectivo del proceso constructivo de una vivienda en un asentamiento producto de la acción social por parte de las mujeres. Se buscó conocer cómo (los medios y la forma) en que se llevó a cabo la ocupación y adquisición del terreno, los procesos, dificultades y logros experimentados durante la construcción de la vivienda (como se gestionaron los recursos económicos y la mano de obra, el tiempo que ha llevado cada proceso, entre otros aspectos), así como también cómo fue el proceso de organización de las mujeres a nivel de barrio.

Las encuestas estuvieron dirigidas a mujeres propietarias del barrio, mientras que las entrevistas semiestructuradas fueron dirigidas a actores que de algún modo estuvieron relacionados con el barrio. Las encuestas a propietarias contaron con tres secciones. En la primera sección se indagó sobre las generalidades en relación a la vivienda: se preguntó por el responsable del grupo familiar, el tipo de vivienda, régimen de tenencia, entre otras variables de interés para la investigación (ver anexos). En esta parte se exploró también sobre los motivos por los cuales decidió construir, así como los medios a partir de los cuales se obtuvo la vivienda (si fue construida de forma autónoma, si se encomendó la construcción a un tercero o si se compró parcialmente construida).

En la segunda sección se investigó sobre el proceso de construcción de la vivienda. En este caso, se preguntó sobre las modalidades a partir de las cuales obtuvo el terreno (compra a propietario o gestor, o por medio de la ocupación inicial, etc.), al tiempo que se indaga sobre las formas a partir de las cuales se dio la construcción de la vivienda. Se indaga sobre el costo tentativo del terreno, la fracción de ingresos destinados a la adquisición del terreno y a la construcción de la vivienda. También se pregunta sobre las fuentes de financiamiento (ahorros o préstamos a familiares, a instituciones financieras o a organismos estatales), el año de adquisición del terreno y la etapa del proceso constructivo en la cual se encuentra la vivienda, así como los actores implicados en el proceso de construcción.

Adicionalmente se preguntó si se ha considerado la posibilidad de que una hija o un hijo realice una vivienda a partir de la vivienda de la encuestada para establecer la posibilidad de que se presente la etapa de fraccionamiento establecida por Abramo (2003). En la tercera

sección, se preguntó sobre algunas de las características personales, como el rango de edad, estado civil, nivel de instrucción, situación laboral, y nivel de ingreso mensual. Esta sección se ha dejado para el final ya que contiene preguntas que se consideran sensibles para la encuestada.

Las entrevistas a actores fueron dirigidas a integrantes de organizaciones sociales (como organizaciones de vecinos o comunitarias) y representantes de organizaciones públicas o privadas (como organismos estatales, municipales, entre otros). Estas entrevistas estuvieron constituidas por dos secciones. En la primera se preguntó sobre el proceso de formación del asentamiento de acción social, como el año en que se inició, los usos de suelo antes a la ocupación, el dueño inicial y la forma en la que se adquirió el terreno, cuántas familias participaron en el proceso inicial y cuantas familias conforman el asentamiento en la actualidad, las principales dificultades durante el proceso de formación del barrio; también se preguntó sobre la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros aspectos. En la segunda sección se preguntó sobre la información personal del entrevistado, como qué tipo de actor es, a qué tipo de organización pertenece, cargo y el grado de instrucción. Tanto en las encuestas como en las entrevistas se consultó sobre la percepción del entrevistado en cuanto a la participación de las mujeres.

El grupo focal estuvo conformado por mujeres que estuvieron presente durante la formación del barrio, y se estructuró en dos partes: en la primera se debatió sobre generalidades y especificidades de la adquisición de los lotes, desde la ocupación del lote inicial hasta la fragmentación del mismo (en esta parte se buscó conocer la experiencia en colectivo e individual entorno a este tema). En la segunda parte se debate sobre la construcción de la vivienda (la experiencia personal en la construcción de la vivienda) en torno a la gestión del proceso constructivo de la vivienda. Cabe señalar que, tanto en la entrevista como en el grupo focal se pidió al entrevistado a autorizar la utilización de los datos proporcionados para los fines de investigación planteados en este estudio.

### **Procesamiento de datos**

Los datos obtenidos de las entrevistas y el grupo focal fueron analizados a partir de un análisis elemental cualitativo, se realizaron codificaciones de unidades abiertas a partir de categorías basadas en las variables planteadas en esta investigación, luego se realizó el corte y

clasificación. Por su parte, los datos obtenidos en las encuestas tas fueron procesados en SPSS, se realizaron tablas cruzadas para conocer la interacción entre las variables planteadas en esta investigación, luego se realizó un análisis e interpretación cualitativa de dichas tablas y se seleccionaron aquellas con los resultados más relevantes. Finalmente se realizó una tabla resumen, en la cual se interpretaron los resultados del grupo focal y de las entrevistas a partir de los planteamientos de esta investigación.

## Capítulo 3

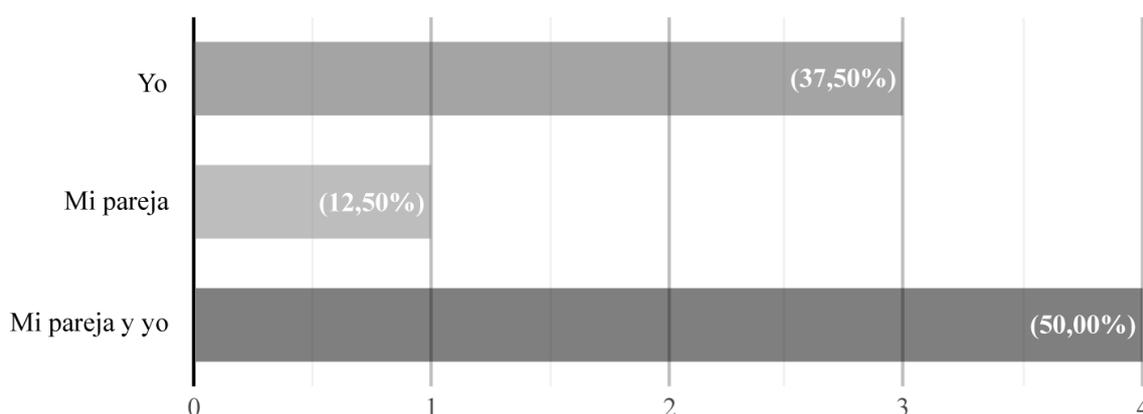
### Resultados

#### Entrevistas

Encuestas a mujeres propietarias.

Se encuestaron a 10 vecinos del Barrio Jesús de Nazaret; de los 10 encuestados, 2 fueron descartados debido a que no forman parte del sujeto de estudio (mujeres que hayan participado en la construcción de un asentamiento de acción social). De las encuestadas seleccionadas, todas mencionaron ser las propietarias de las viviendas, 3 de ellas mencionaron ser las responsables del grupo familiar, 4 mencionaron compartir la jefatura del hogar junto a la pareja y en un solo caso la jefatura de la casa estaba a cargo del esposo (Figura 2).

Figura 2. Respuestas a ¿quién es el responsable del grupo familiar?



Fuente: Datos del trabajo investigativo.

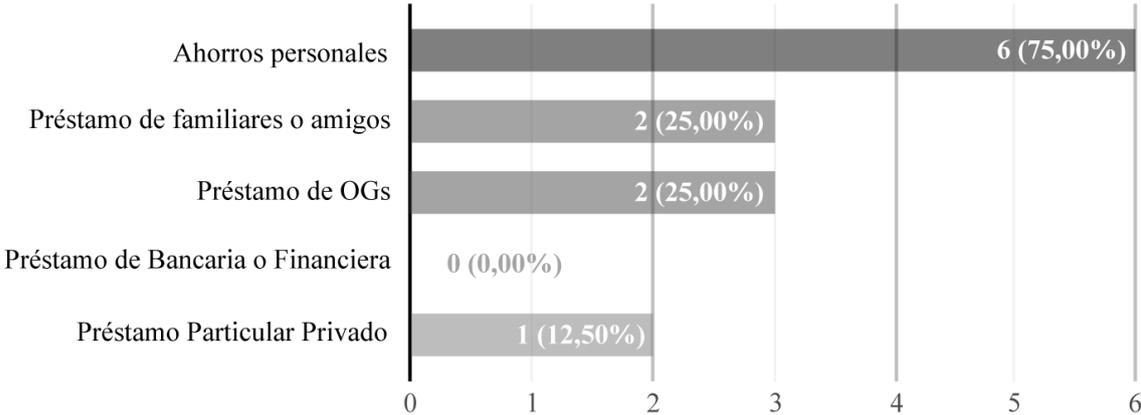
De todas las encuestadas 7 mencionaron ser integrantes del grupo inicial que ocupó el predio de la Empresa de Ferrocarriles Estatales Ecuatorianos (EFE) (año 1996), mientras 1 se sumó a la iniciativa en el año 1997; Por otra parte, 7 manifestaron vivir en una casa, mientras que 1 mencionó vivir en una mediagua debido a la imposibilidad económica para mejorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda.

De las 8 mujeres encuestadas en este estudio 2 mencionaron que habían encomendado la construcción de la vivienda a un tercero (maestro de obra u otro), no obstante, 6 de las encuestadas mencionaron que, si bien habían contratado a otra persona para hacer los trabajos

de construcción de la vivienda, también habían colaborado como ayudantes para disminuir los costos de construcción. Entre los motivos más relevantes por los cuales decidieron emprender la construcción de una vivienda de manera autónoma están la escasez de recursos materiales y simbólicos (87,50%) así como los altos costos del alquiler de las viviendas que ocupaban antes de vivir en el barrio (75% de los encuestados).

En cuanto a la adquisición del terreno, los resultados muestran que no hubo datos concluyentes con respecto al valor pagado por el mismo, no obstante, algunas de las encuestadas mencionaron que pudieron haber cancelado entre 300 y 600 dólares o 50.000 sucres (moneda existente antes de la dolarización) para adquirir el terreno. Los medios de financiación para la compra del terreno, 6 mencionaron haberse valido de los ahorros personales, 2 mencionaron que solicitaron préstamos a familiares, 2 solicitaron créditos a entidades bancarias, mientras que 1 solicitó un crédito en una institución estatal (Figura 3). En relación a los medios de financiamiento para la construcción de la vivienda, 5 de las encuestadas mencionaron haberse valido de los ahorros personales, 3 mencionaron que solicitaron préstamos a familiares o amigos, 2 solicitaron créditos a entidades bancarias, mientras que 1 solicitó un crédito en una institución estatal.<sup>1</sup>

Figura 3. Respuestas a la pregunta ¿de dónde obtuvo los recursos para comprar el terreno?



Fuente: Datos del trabajo investigativo.

Respecto al valor invertido en la construcción de la vivienda, tampoco se obtuvo una información precisa, ya que parte de las encuestadas manifiestan no tener un valor exacto,

<sup>1</sup> En estas preguntas las encuestadas podían responder (y respondieron) a más de una opción.

oscilando los valores entre 10.000 y 70.000 dólares. En tanto a los medios de financiamiento para la construcción de la casa, se pudo conocer que 5 de las encuestadas se financiaron a partir de sus ahorros, 3 manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar, 2 solicitaron créditos en entidades bancarias y 1 recibió recursos de una institución gubernamental. No obstante, 5 de las encuestadas manifestaron haber apartado lo necesario para cubrir las necesidades básicas destinando el excedente para la inversión en la vivienda; 4 mencionaron que apartaban la mitad de sus ingresos y 1 mencionó que apartaba una cuarta parte de su ingreso mensual.

En cuanto a la pregunta ¿en qué etapa de construcción considera que se encuentra su vivienda?, 4 de las mujeres encuestadas manifestaron estar en la etapa final, 2 mencionaron estar en una etapa intermedia, 1 mencionó estar aún en la etapa inicial y solo 1 mencionó que ya consideraba que su casa estaba concluida. Por último, cabe exponer que, de las 8 mujeres encuestadas, 6 han considerado la posibilidad de fraccionar la vivienda para proporcionar la posibilidad de que un hijo o hija construya una vivienda, 1 mencionó que tal vez lo permitiría, mientras que una sola mencionó no plantearse dicha posibilidad. Cabe destacar que en aquellos grupos de familia con jefatura femenina se destinaba el dinero sobrante luego de cubrir las necesidades básicas, mientras que los grupos regentados por ambos integrantes de la pareja o por la pareja masculina destinaban una fracción menor de los ingresos (Tabla 2).

Tabla 2. Resultado tabla cruzada responsable del grupo familiar y fracción de ingreso mensual destinado a la adquisición del terreno

¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia? *¿Qué fracción de su ingreso mensual destinó para la adquisición del terreno?					
		¿Qué fracción de su ingreso mensual destinó para la adquisición del terreno?			Total
		Apartaba para cubrir necesidades básicas e invertía el sobrante	La mitad de mis ingresos	Un cuarto de mis ingresos o menos	
Responsable del grupo familiar	Mi pareja	0	0	1	1
	Mi pareja y yo	1	2	1	4
	Yo	3	0	0	3
Total		4	2	2	8

Fuente: datos del trabajo investigativo.

Por su parte, se pudo conocer que las mujeres jefas de hogar compraron el terreno a partir de ahorros personales y créditos de organismos gubernamentales, mientras que en aquellas familias encabezadas por las mujeres y sus parejas tuvieron acceso a préstamos familiares y de entidades gubernamentales (Tabla 3). En tanto a la financiación de la construcción de la vivienda sucede una situación similar a la de la adquisición del terreno (Tabla 4).

Tabla 3. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y fuente de financiamiento terreno

Tabla cruzada ¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia? *¿De dónde obtuvo el dinero para adquirir el terreno?		¿De dónde obtuvo el dinero para adquirir el terreno?					
		Ahorros personales	Ahorros personales, préstamos familiares o amigos	Préstamo de organismo gubernamental	Préstamo de organismo gubernamental, o privados	Total	
Responsable del grupo familiar	Mi pareja	1	0	0	0	1	
	Mi pareja y yo	1	2	0	1	4	
	Yo	2	0	1	0	3	
Total		4	2	1	1	8	

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

Tabla 4. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y fuente de financiamiento vivienda

Tabla cruzada ¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia? *¿De dónde obtuvo el dinero para construir esta vivienda?		¿De dónde obtuvo el dinero para construir esta vivienda?				
		Ahorros personales	De ahorros personales, préstamos familiares o amigos	Préstamos de bancos o entidades de ahorro y préstamo	Por préstamos dados por organismo gubernamental, Bies	Total
Responsable del grupo familiar	Mi pareja	0	0	1	0	1
	Mi pareja y yo	0	3	1	0	4
	Yo	2	0	0	1	3
Total		2	3	2	1	8

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

En cuanto a la realización de los trabajos de albañilerías, se pudo conocer que en aquellos casos en donde las mujeres eran las jefas de familia, los trabajos eran realizados por un maestro de obra y que incluso las mujeres participaron como ayudantes, situación que no se presentó en hogares gestionados por ambos integrantes de la pareja o por el integrante masculino (Tabla 5).

Tabla 5. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y ¿quién realizó los trabajos de albañilería?

Tabla cruzada ¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia? *¿Los trabajos de albañilería fueron realizados por quién?						
		¿Los trabajos de albañilería fueron realizados por quién?				Total
		Mi pareja, Yo misma	Un maestro de obra	Un maestro de obra, Mi pareja, Yo misma	Un maestro de obra, Yo misma	
Responsable del grupo familiar	Mi pareja	0	1	0	0	1
	Mi pareja y yo	1	2	1	0	4
	Yo	0	2	0	1	3
Total		1	5	1	1	8

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

Por último, cabe mencionar que las mujeres que son jefas de familia o que comparten la jefatura con la pareja por lo general se han planteado la posibilidad de permitir a un hijo o hija realizar su vivienda a partir del lote actual (Tabla 6).

Tabla 6. Resultado de tabla cruzada responsable del grupo familiar y posible fragmentación del lote

Tabla cruzada ¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia? *Ha proporcionado o ha planteado la posibilidad de que un hijo o hija realice su vivienda a partir de la suya					
		Ha proporcionado o se ha planteado la posibilidad a un hijo o hija realice su vivienda a partir de la suya			Total
		No	Sí	Tal vez	
Responsable del grupo familiar	Mi pareja	0	1	0	1
	Mi pareja y yo	1	3	0	4
	Yo	0	2	1	3
Total		1	6	1	8

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

### Entrevista a actores

Las entrevistas a actores fueron realizadas a la señora Esperanza Sabando (lideresa comunitaria), al abogado Francisco Jaramillo (gestor social de Petroecuador) y a la psicóloga Eugenia Alarcón (promotora social de la Parroquia Turubamba). La señora Esperanza

Sabando ha sido parte de la directiva de la comisión pro mejora del barrio Jesús de Nazaret durante varios periodos. A partir de ella se pudo conocer que en la ocupación inicial participaron alrededor de 100 familias, pero algunas familias abandonaron la iniciativa debido a las precarias condiciones iniciales del barrio; no obstante, la Sra. Sabando mencionó que con el paso de los años se sumaron otras familias a la iniciativa de vivienda.

Éramos más de 100, más de 100 pero no la 142 (de ahora), no, digamos que estaríamos un 40% y 40% con la gente que se fue (...) ya se cansó de, de del sufrimiento (...) para nosotros pobre quedarnos aquí y luchar, es que nuestra lucha al comienzo fue dura dura dura, una cosa que parece ahora ya viviendo, que parece cuento (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria, en entrevista con el autor el 13 de noviembre de 2020).

De acuerdo a la Sra. Esperanza, los terrenos fueron comprados a EFE en el año 2000, y posteriormente, en el año 2003 se estableció el Comité Pro Mejoras del Barrio Jesús de Nazaret, el cual pasó ser comité de mejoras al momento de ser regularizado en 2014.

Sí. Digamos en el 2000, en el 2000 que se compraron los terreno (...) en el 2003 nosotros ya formamos nuestro comité pero era pre comité nomás ya como estábamos con el proceso de liquidación de la cooperativa, entonces nosotros estamos como comité gracias a Dios el 2013 ya sé líquido la cooperativa, ya no diero ya el documento de liquidación de hecho y derecho la liquidación de la cooperativa, entonces ya somos comité pro mejoras Barrio Jesús de Nazaret ya eso fue en el 2004. (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazaret, en entrevista con el autor el 13 de noviembre de 2020).

Por último, se pudo saber que entre las principales limitaciones al momento de construir las viviendas y el barrio estuvieron: la falta de asistencia de los organismos del estado, debido a que el asentamiento “no era legal”; la falta de condiciones mínimas de habitabilidad; extorsiones y estafas realizadas por el gestor inicial del terreno; así como la falta de participación y compromiso de los vecinos de los barrios vecinos, ya que los impuestos se pagan en colectivo debido a que se encuentran dentro de un mismo predio.

Usted sabe a veces lo trabajos no hay, no se tiene trabajo o se tiene sólo para comer (...) la administración del municipio nos quería ayudar, las anteriores, los anteriores años no nos querían dar nada porque decía que nosotros éramo y como ilegales para el municipio, todo mundo es ilegal hasta que no sé se regulariza un barrio...” (Sra. Esperanza Sabando, lideresa

comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazaret, en entrevista con el autor el 13 de noviembre de 2020).

Por su parte, se pudo conocer que los primeros años del Barrio Jesús de Nazaret han estado caracterizados por la participación de las mujeres, tanto en las mingas (trabajo colaborativo) como en las organizaciones barriales, así como en la búsqueda de beneficios para la comunidad.

Observando cuantas mujeres hay, las mujeres están más que los hombres (...) un fenómeno normal (Abg. Francisco Jaramillo, gestor social de Petroamazonas en entrevista con el autor el 29 de marzo de 2021).

En el barrio Jesús de Nazaret bueno, era coordinada por la señora Esperanza Sabando, por ende, la gran mayoría de las moradoras o moradores del barrio eran mujeres y un porcentaje pequeño era de los varones (Psicól. Eugenia Alarcón, promotora social de la Administración Zonal de Quitumbe, en entrevista con el autor el 26 de marzo de 2021).

Al respecto, tanto la Sra. Eugenia Alarcón, como el Sr. Francisco mencionaron que era recurrente ver a mujeres como líderes comunitarias o colaborando con mano de obra (obreras y ayudantes) en los trabajos que se realizaban en pro de la comunidad, lo cual es un patrón que no solo se presenta en el Barrio Jesús de Nazareth sino en otros barrios donde ellos han estado presentes debido a sus funciones.

La mujer está siempre presente, como dirigente o secretaria (...) cuando el dirigente es hombre, la esposa siempre está apoyando, incluso, como el esposo trabaja, casi siempre ellas son las que se encargan, las esposas (Abg. Francisco Jaramillo, gestor social de Petroamazonas en entrevista con el autor el 29 de marzo de 2021).

La mujer en el, en los barrios, generalmente son las que mueven el, la participación ciudadana porque bueno, en cierta forma tienen más tiempo para asistir a, a, a las actividades (...) el no tener agua, no tener alcantarillado, el no tener luz eléctrica y entre otras cosas, pues hace que más le afecta a la mujer (...) entonces ellas muchas veces toman las riendas del liderazgo barrial (Psicól. Eugenia Alarcón, promotora social de la Administración Zonal de Quitumbe, en entrevista con el autor el 26 de marzo de 2021).

Le cuento que la participación de la mujer es muy importante. Ha sido una fuerte participación, no solamente del barrio Jesús de Nazaret. Yo tengo varios ejemplos sobre mujeres que han estado frenteando todo lo que se respete (...) ya le digo, tengo algunos varios ejemplos de barrios que han sido las lideresas mujeres (...) Muchas veces ellas son quién, quiénes son las que mueven al, a la comunidad de su, de su territorio, de su barrio (Psicól. Eugenia Alarcón, promotora social de la Administración Zonal de Quitumbe, en entrevista con el autor el 26 de marzo de 2021).

Finalmente, se pudo establecer que si bien los beneficios obtenidos por las organizaciones a las que la Sra. Eugenia y el Sr. Francisco representaban no estaban dirigidos directamente a la construcción de la vivienda, estas si tenían una incidencia directa sobre esta o sus ocupantes, ya que estas se caracterizaron por brindar el apoyo para la obtención de infraestructura básica (Tabla 7), como la dotación de la red eléctrica y de alumbrado público, la red de alcantarillado o la construcción de las vías públicas, así como la construcción o acondicionamiento de espacios recreativos y comunitarios.

Tabla 7. Tabla resumen de entrevista a actores

Entrevistado	Organización/ institución	Cargo / funciones	Ocupación / profesión	En qué intervino	¿Cómo veía la participación femenina?
Francisco Jaramillo	Petroamazonas	Gestor social	Abogado	1. Cerramiento de cancha vecinal  2. Casa Comunal	Las mujeres son las que más participan  Las mujeres suelen ser dirigentes, y si no están como colaboradoras (lo normal)  Para los trabajos (obras) las mujeres son más eficientes (colaboran con mano de obra)

Eugenia Alarcón	Municipio Administración Zonal de Quitumbe	Promotora social	Psicóloga	<p>1. Orientación sobre trámites y procedimiento para solicitud de requerimientos</p> <p>2. Colaboración en el tema de la regularización a partir del programa "regula tu barrio"</p> <p>3. Colaboración con la obtención de infraestructura básica (logística y financiera) por parte del Municipio</p>	<p>La mayoría de los moradores eran mujeres</p> <p>Las mujeres son las que mueven la participación ciudadana en las comunidades</p> <p>Las mujeres son las que se mueven para obtener beneficios para la comunidad</p> <p>La participación de las mujeres es fuerte, y no es un fenómeno local. Muchas veces las mujeres son líderes</p>
-----------------	--	------------------	-----------	--	--

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

### Grupo focal

En este grupo focal participaron 10 mujeres del Barrio Jesús de Nazaret (Figura 4), de las cuales 7 eran propietarias o copropietarias de la vivienda, 2 eran inquilinas (sobrinas de una propietaria) y 1 era hija de una propietaria. Si bien, las últimas tres no eran propietarias, habían vivido el proceso de formación del barrio, por lo cual se consideraron pertinentes dentro de este grupo focal. Cabe mencionar que una de las entrevistadas, la Sra. Esperanza Sabando, es líder comunitaria. Las integrantes del grupo focal manifestaron provenir del interior del país, y corresponden a diversos grupos etarios (Tabla 8).

Tabla 8. Resultados del grupo focal: información sobre el terreno.

Participante	Relación con la vivienda	Edad	Años viviendo	Lugar de origen	¿Cómo se enteró del terreno?	Terreno ¿Medios de Financiamiento?
Esperanza Sabando	Propietaria	56	25	Manabí (Pichincha)	Familiar del esposo	Moradora inicial, compra con ahorros propios
Jimena Cueva	Hija de propietaria	71	24	Cotopaxi (Sigchos)	-	Compró a morador inicial. Recursos propios, venta de bienes (lote en Cotopaxi)

Greta Villeta	Propietaria	60	20	Provincia de Bolívar y Guayas (Bucay)	Familiar de un morador inicial	Compró a morador inicial. Venta de bienes, Recursos propios.
Carmen Victoria Calle	Propietaria	77	27	Chimborazo (Chunchi)	Los hijos la trajeron	Moradora inicial. Ahorros personales, venta de bienes/ herencia
Nancy Analema	Propietaria	58	-	Carchi (San Gabriel)	-	Venta de bienes
Irma Romero	Propietaria	47	25	Loja (Chaguarpamba)	El hermano del esposo	Recursos propios
Gloria Gallegos	Sobrina de propietaria	28	17	Pichincha (Pedro Vicente Maldonado)		
Carmen Gallegos	Sobrina de propietaria	27	17	Pichincha (Pedro Vicente Maldonado)		
Nanci Girón	Propietaria	-	-	Loja (Chaguarpamba)	-	Recursos propios
Elda Román	Propietaria	-	-	Loja (Espíndola)	Se enteró por familiares del esposo	Recursos propios

Fuente: Datos del trabajo investigativo.

En cuanto a los medios de financiamiento, se pudo conocer que por lo general las mujeres recurrieron a la venta de otros bienes en los lugares de procedencia o a la inversión de ahorros personales para comprar el terreno (Tabla 8). Cabe señalar que en su mayoría las mujeres se enteraron de la venta de los terrenos por medio de algún familiar o un conocido y que, en un principio, no sabían que los terrenos eran parte de una ocupación ilegal. Al respecto, cabe citar parte de las experiencias expuestas por las mujeres del Barrio Jesús de Nazaret:

Vendimos unas propiedades muy bonitas, quizá en la Provincia del Guayas usted haya oído del Sector de Bucay, ya de ahí venimos aquí, invertimos nuestro dinero..." (Sra. Grata Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Cuando vinimos aquí dimo vendiendo también para poder comprar, para tener donde vivir... (Sra. Nancy Analema, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Para comprar el terreno (la mamá) había vendido otro terreno allán (En Sigchos, lugar donde proceden), asimismo trabajando. (Srta. Jimena Cueva, hija de propietaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

En cuanto a cómo se enteraron de la venta de los terrenos, las mujeres del barrio mencionan:

El hermano de él (marido) le había avisado que estaban unos terrenos ahí de venta, que unos papeles que había que en una oficina ir a dejar y de ahí el (marido) se fue con el hermano a dejar los papeles y una cierta cantidad de pagar para que le reciban la carpeta, pero si recibían la carpeta teníamos que tomar la decisión para venir a vivir y pues vivíamos ahí con plásticos (...) nos quedamos hasta el día de hoy. (Sra. Irma Romero, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo estaba recién casada, mi esposo me dijo 'mi papá dice que están vendiendo unos terrenos (o sé a mi suegro) vea mijito ara que te compres un terrenito acá'. Entonces mi suegro, él era la cabeza aquí. (Sra. Elda Román, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo igual me enteré por un familiar, de un socio, de una socia que ya ya se cansó de, de del sufrimiento, bueno, no sé qué problemas habría, pero ella se fue, ya de ahí una vez (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo me enteré por este terreno por medio de un familiar de mi ex (...) nunca vi dije donde son los terrenos, nada nada, inocente, gente de inocente de otra provincia pues (...) entramos inocentemente pensando que era nuestro terrero, pero esto había sido como una invasión, la persona principal que nos trajo nos engañó aquí, él decía que esto ya estaba y no era así, entonces estos terrenos pertenecían a Ferrocarriles del Estado (...) yo al menos el rato que vine, también compré me dijeron que los terrenos ya están listos, usted ya puede construir, digamos nos engañaron bonito, llegaron cuando nosotros le dimos el dinero, ya estábamos aquí, ya descubrimos. (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo podría contarle la experiencia de mi mamá que fue cuando construyó la casa, ella dice que en su tiempo vendió, en ese tiempo todavía vivíamos en el campo y aquí vino a construir (...) para construir siempre ha sido con préstamos, vendían animales y eso, como dicen, de un gueco sacaban dinero para tapar el otro gueco. (Srta. Jimena Cueva, hija de propietaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Al igual que la Sra. Esperanza, varias de las mujeres mencionan que fueron estafadas, pues pagaron por unos terrenos que eran parte de una ocupación ilegal, en lo cual mencionaron:

Disque eran los terrenos que nos vendían los propietarios, tonces nosotros taí metimos, pero no había sido así sino tipo invasión. (Sra. Irma Romero, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Invertimos nuestro dinero, (...) me demandaron, me querían quitar el lote porque supuestamente era de otra personas, de las que personas que habían invadido digamos, pero ya yo igual vine, viví, me robaron una, dos veces, y me quedé totalmente cruzada de brazos porque no tenía nada ya, pero más me dolía porque era que le digo terrenos que no teníamos aun las escrituras individuales, es que a mí me engañaron, me dijeron en ocho días usted ya tiene las escrituras individuales. (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Sobre los medios de financiamiento de la vivienda (Tabla 9), se puede decir que en su mayoría provenían del esfuerzo propio, de herencias, de la venta de bienes o a partir de préstamos realizados por establecimientos de venta de materiales de construcción en la zona, por lo general no tuvieron acceso a medios de financiamiento por parte del Estado o de entidades de ahorro y préstamo, a excepción de la Sra. Irma Romero, cuyo esposo pudo acceder a un crédito en una cooperativa de ahorro y crédito Andalucía, no obstante fue un proceso complicado. En relación a esto, cabe citar lo siguiente:

Tenía pareja, pero yo era la que tenía que estar construyendo, el me daba el dinero o a veces no dejaba el dinero, sino que a veces yo me iba, Dios le pague, aquí abajo había una ferretería, era Don Andrade, y era la esposa la que atendía, entonces yo saqué las cosa, sacaba las cosas fiada y cuando venía el (el esposo) le decía pague. (Sra.

Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo trabajaba en Produbanco, yo pagaba un maestro. (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

La primera, había vendido mi esposo el terreno (...) con eso hice yo las, el cerramiento, todo ya, tonce después para hacer la casita, mala suerte mueren mis padres, ahí como papá tenía terrenos, eso vendimos todito, repartimos, pero sin hacer bulla, tonces eso cogí y allí hice mi casita. (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Trabajé mucho para hacer mi casita, para seguir por ahí trabajando y seguir educándole a mi hijo y más que nada era el problema con mi mamasita, que era bastante enferma, tenía que cubrir ya pues con la medicina y ella como estaba de de una edad avanzada no podía trabajar, pero en cambio sí me ayudaba mucho porque ella quedaba en la casita, ella cuidaba de mi hijo mientras yo trabajaba, yo trabajaba en lo que se me presente, hasta ahí sigo trabajando. (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

El (su esposo) hizo un préstamo, ¡Claro! Porque imagínese, si el, el, un maestro y un ayudante, tiene que ir un maestro y un ayudante, tonces (...) préstamos, ahorros. (Sra. Elda Román, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Mi esposo trabajaba en buen trabajo en la empresa 19 años, en la fábrica el hacía préstamos, y una vez en las cooperativa porque los bancos cobraba mucho, no nos daban porque decían que teníamos muchos... y no avanzaba a pagar y eso. Luego en la cooperativa de ahí afuera, la...Andalucía, para comenzar a hacer la casa, en la fábrica como lo liquidaron todo eso completó, pagamos, y ya está toda la casita. (Sra. Irma Romero, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

De la misma forma en que la Sra. Irma menciona la dificultad de acceder a un crédito por parte de una entidad financiera debido a las cargas del grupo familiar, la Sra. Greta menciona que en su caso fue debido a la situación de informalidad de la propiedad, sobre esto expone:

Le cuento que una vez, veré yo me fui a sacar 1000 dólares, quería 1000 dólares, pero había las cooperativas, ya una vez me aceptan, se vienen a hacer este de...de a evaluar algo así, a ver (...) me vienen entra a mi lote y me dice 'vea señora, sinceramente para darles los mil dólares, el lote no le responde', dese cuenta que humillación para grande, y por mil dólares. Digo, ¿y todo lo que está dentro de la casita, tampoco le vale?, no dice” (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Al respecto se rescata los casos de la Sra. Greta Villeta y la Sra. Irma Romero, la primera, aparte de realizar labores de cuidados hacia su hijo, también los realizaba hacia su mamá. En el Caso de la Sra. Irma, las dificultades estaban relacionadas al tamaño del grupo familiar, aunque ella continúa casada y la construcción de la vivienda la llevó junto con su esposo, tenían 7 hijos, lo cual hacía que le negaran los créditos en los bancos, no obstante, pudieron acceder a un crédito en una entidad de ahorro y crédito por parte de su esposo. Lo mencionado anteriormente puede justificar por qué el medio de financiamiento más recurrente es el autofinanciamiento, por otro lado, al consultarle si recibieron la ayuda económica de un familiar, todas las participantes mencionaron no haber recibido, y haber realizado la construcción de la vivienda por medio del propio esfuerzo.

No, la familia no (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Ni a mí me ayudó nadie (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Del trabajo, trabajando se podía poco a poco salir adelante (Sra. Nancy Analema, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

No obstante, a partir del testimonio de varias de las participantes, se pudo conocer que han contado con la ayuda de sus hijos, los cuales ya están en edad económicamente productiva, con lo cual aportan financieramente en el proceso constructivo, o en otro de los casos, han planteado espacios en su vivienda que les permiten obtener recursos. Al respecto las participantes mencionan:

Tengo un arriendo para mantenerme si, remedio todo, ahí tengo un arriendo (...) ya luego mi hijo con su trabajo hicimos la casita que ya dije (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Le digo que he trabajado tanto, hasta cuando, hasta cuando ya le digo hijito empezó a trabajar, él me dice “no mami, ya no hagamos préstamos, vamos trabajando los dos y así salimos (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Ellos se conversan y ellas son las que hacen las mejoras de mi casa, para decirle la verdad de ellos son cerramiento, me falta un cerramiento de un lado, pero ya están organizándose, ellos son los que hacen las mejoras, tanto internas como externas, todo, el patio, todo, son, se reúnen los tres, conversan y dicen mami busque el maestro, yo soy brincar dar vuelta de darle comer al maestro, traer lo materiale, pero ellos son los que pagan (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Ahora mi hijo que está por ahí entre los dos trabajamos, yo como mujer los ayudé con la construcción (...) gracias a Dios mis padres me enseñaron trabajar y no se me ha hecho duro, no es como dicen que ni coge una pala, yo no (...) y así pues ya construimos, con préstamo, pero ahí está (Sra. Nancy Girón, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Del mismo modo que la Sra. Nancy Girón expone, algunas de las mujeres colaboraban como ayudantes en el proceso constructivo para de este modo disminuir los gastos de la construcción, no solo en las labores de la construcción de su vivienda, sino también en la construcción de las obras de mejoramiento del barrio o la construcción de infraestructura comunal. En este sentido, la Sra. Carmen Victoria y la Sra. Esperanza señalan lo siguiente:

Yo de ahí cargaba yo el bloque (...), faltaban los bloques ando de va, él no va a cargar, yo cargaba, hacía el montón grande, acababa el agua, y corría a coger (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Digamos que debí prever dinero un poco, en cambio a mí me tocó estar con el maestro , el maestro, yo porque no sé cómo se hacia una casa pues, pero el maestro me decía compre tal cosa, compre otra cosa, en ese caso como uno no tenía el dinero suficiente, hay uno como mujer, tanto uno las hijas, los hijos, tiene que ayudar , en mi caso yo, porque el maestro era, el sabia como hacer la casa pero nosotros pasábamos el material, como quien dice el ayudante de la construcción pasábamos material bien sea piedra o cemento (...). En todas las mingas, hemo estado más mujeres que varones. ¿Porqué? a veces también no es por digamos que los hombres no quieren, sino que también trabajan, y siempre las mujercitas estamos de cabeza (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Las señoras como mujeres siempre han estado apoyando, echando como dice el hombro para sacar adelante este barrio y realmente si me da alegría, porque realmente ver que esté tan bonito, cuidado, con tantas obras que tenga aquí es digno de felicitar, eso y realmente uno como mujer es bien difícil hacer construcción, porque nosotros no se sabe, pero si el apoyar, el estar ahí ayudando eh, pasando...” (Srta. Jimena Cueva, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

He trabajado juntamente con los señores dirigentes, todo caso, sea en ir a buscar obras, en hacer mingas, en estar en sesiones, en todo (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Vean el porte que estoy (la Sra. Carmen es una señora menuda) pero no me corrí, tenía más fuerza para trabajar (...) en el alcantarillado era diario y así seguiremo (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Tabla 9. Resultados del grupo focal: información sobre la vivienda

Participante	Casa ¿Medios de Financiamiento?	Dificultades	Otros aspectos
Esperanza Sabando	Recursos propios. Fiaba en ferretería. Hacía de ayudante (acarreando materiales, etc.) junto con hijos e hijas. Ahora los hijos ayudan económicamente	Los trámites y sus gastos. La carencia de servicios e infraestructuras. Abuso de promotores. Desconocimiento	Se plantea que una hija o neto construya a partir de su vivienda

Jimena Cueva	Recursos propios, venta de bienes (animales), colaboración de hijos e hijas	Lo económico, para poder comprar el terreno. Desconocimiento sobre el oficio de la construcción	No se plantea que un hijo construya en el lote, incentiva a obtener por cuenta propia
Greta Villeta	Recursos propios, ayuda de hijo	Estafas (por parte del vendedor del lote). Violencia por parte de los promotores. Lo económico. Dificultades en el acceso a ayudas en entidades de ahorro y préstamo. La carencia de servicios e infraestructura	
Carmen Victoria Calle	Recursos propios. Venta de bienes	Carencia de servicios básicos	-
Nancy Analema	Recursos propios, ayuda de hijos	-	-
Irma Romero	Préstamo a entidades de ahorro y préstamo (esposo). Recursos propios	Dificultades en el acceso a préstamos debido al tamaño del grupo familiar. Problemas de convivencia con los vecinos de los barrios próximos	Sus hijas han construido a partir de su vivienda
Gloria Gallegos			-
Carmen Gallegos			-
Nanci Girón	Recursos propios. Ayuda de hijos. Ha colaborado como ayudante	Falta de recursos para financiar la construcción	-
Elda Román	Recursos propios. Préstamo a entidades de ahorro y crédito	Los primeros años, lo inhóspito del lugar, la carencia de servicios e infraestructura	Se plantea que una hija construya a partir de su vivienda

Fuente: Datos obtenidos del trabajo investigativo.

Al respecto cabe mencionar que, si bien no poseían los recursos para hacer las obras públicas, las mujeres buscaron ayuda ante organismos públicos o privados para poder conseguir mejoras en el espacio público del barrio (Tabla 10), como el alcantarillado, el adoquinado del barrio, el alumbrado público y espacios comunitarios.

Esa calle, para muestra una calle, ¡era de tierra! que hacíamos nosotros, cualquier día eramos costumbre venían pasando pasaban los escombros, porque ahí no había botadero, cuando iban a botar los escombros le rogábamos a los señores a que vengan a botar los escombros y nosotros en minga regábamos, y así la calle puede ver de tierra pero no lodosa... calles ya están adoquinadas aquí nos ha ayudado tanto también como el

consejo provincial como tanto el municipio, y también así mismo, el consejo provincial nos dio el material nosotros pues pusimos mano de obra (...). El Señor Fausto Cayambe, el finado, el me ayudó con el proyecto de la luz, sin pagar un centavo veré, todo el cubrieron por parte de, del asambleísta que era entonces, que falleció, el me ayudó con la luz (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Tabla 10. Actores e instituciones que intervinieron en la formación del Barrio Jesús de Nazaret

Institución	¿En qué intervinieron?	Descripción:	Fuente:
Petroecuador	Cerramiento Cancha Comunal	Ayuda con mano de obra, la comunidad ayudó con materiales	Grupo focal/ resultados a actores
	Casa Comunal	Ayuda con financiamiento, comunidad ayuda con mano de obra	Grupo focal/ Entrevista a actores
Petroamazonas	Estudios preliminares	Estudios sobre los impactos de la planta de El Beaterio	Grupo focal
Consejo Provincial	Adoquinado de las calles	Ayudó con material, la comunidad colaboró con mano de obra	Grupo focal
	Casa Comunal		
Municipio (Quitumbe)	Adoquinado de las calles	Ayudó con material, la comunidad colaboró con mano de obra	Grupo focal/ Entrevista a actores
	Cambios en el ordenamiento territorial	Por medio de la Sra. Luisa Maldonado (concejala) se pudo influir en la modificación del PUOS de la ciudad con lo cual se logró la regularización de los lotes	Grupo focal
	Asesoramiento sobre trámites	A través de la Sra. Eugenia Alarcón (promotora social) los habitantes del barrio tuvieron asesoría sobre los procedimientos necesarios para hacer las solicitudes a las distintas instituciones.	Grupo Focal/ Entrevista a actores
Universidad Central	Casa Comunal	Ayuda con el proyecto de construcción	Grupo Foca / Entrevista a actores
Asamblea Nacional	Proyecto de electricidad	Por medio de la gestión del asambleísta Fausto Cayambe se obtuvo las infraestructuras eléctricas	Grupo Focal
Otros o privados	Camiones de escombros	Regalaban los escombros que la comunidad utilizaba para evitar el empantanamiento de las vías. La comunidad se encargaba de esparcir	Grupo Focal

Fuente: Datos obtenidos del trabajo investigativo.

Cabe mencionar que entre las principales dificultades que manifestaron tener las mujeres durante la formación del asentamiento informal estuvo las limitaciones económicas, las cuales condicionaron desde la adquisición de los terrenos y el proceso constructivo de la vivienda en cada una de las etapas hasta la realización de trámites, al respecto, las entrevistadas mencionan:

Lo económico, para poder ver el terreno, la construcción ya que tampoco es solo que voy a construir (Sta. Jimena Cueva, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Como dice la compañera, muy duro el factor económico, porque si usted no tiene dinero, no hace nada (...) ya solo el papeleo de algún terreno, de algún de algo propio, usted tiene que tener dinero, para todo, hasta para un abogado, para tener algo legal tiene que hacer escritura, tantas cosas (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Las mujeres también manifestaron sufrir constantes agresiones por parte de los organismos del estado, del promotor del asentamiento y de los habitantes de los barrios vecinos. Cabe señalar que muchos de los conflictos estaban relacionados con la precariedad de los servicios básicos y las condiciones en sí al inicio del asentamiento. En este sentido mencionan:

Hemos venido acá cuando, aquí dentramos aquí cuando esto era aquí digamos potrero...” “Monte, monte esto era puro monte, ¡lodo! (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Yo tenía que venir acá al terreno acá arriba, pero si era feísimo, no había como entrar (Sra. Elda Román, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Aquí sabíamos hacer guardia, a veces en la mañana, a veces en la tarde, era aquí sufrimiento, por todo esto, los solazos (...), yo venía de la Plaibo, de ahí venía caminando por los rieles, a veces sin comer (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Hacían guardia porque los dirigentes de ese entonces así les exigían (...) las guardias se hacían por el motivo de que estas tierras eran botadas, era insegura, como dice la señora esto era un potrero lleno de chilco (...). Dos veces sufrimos un desalojo a pesar de ese desalojo nosotros habíamos invertido el poco dinero que habíamos dado en dinero aquí (...) nos aferramos a estas tierras porque era ya como quien dice nuestro último recurso, la esperanza (...). Él (promotor) nos trataba como le diera la gana, decía que ya ha encontrado (el terreno) con borrego y todo, los borregos éramos nosotros (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Estas personas (el promotor y sus ayudantes) que le hacían la vida imposible, a todo el barrio, no solamente a mí, pero yo tuve la peor experiencia, porque me demandaron, me querían quitar el lote porque supuestamente era de otra persona (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

En la liquidación de la cooperativa nos salió un interventor, porque todo fue por medio de la cooperativa, el interventor que mandó (...) se nos fue llevando 30 millones de sucres (...) desapareció 3 años, a los 3 años apareció porque vuelta se le acabó la plata y quería seguir manipulándonos, pero nosotros no nos dejamos” (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

En cuanto a la precariedad del barrio en sus inicios y los conflictos que se desprendieron de ello, comentan:

¡La gente (los habitantes de barrios vecinos) era muy mala, nos mezquinaban hasta la calle! (...) cuando cogíamos la luz, del cipote arriba, tres señores que todavía están vivos, nos robaron el cable (Sra. Irma Romero, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

La luz cogíamos de San Blas, es de aquí todito, de ahí había que cogíamos, ya corrían a cortar la noche (Sra. Carmen Victoria Calle, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Igual nosotros cogíamos de arriba luz, cada vez que por ahí 4 de la mañana ¡Pum! se iba la luz, ya no había nada (Sra. Elda Román, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Estando bonito y ¡tas! Se iba la luz, es que era unos chiquitos cablecitos no más que venían, pues había unos foquitos que apenas alumbraban y eso nos cortaban, el agua igual, el agua nos cortaban. ¡A mi cuantas veces me robarían el cable! ¿cuántas veces oye? (...) pero ¿cuántas veces? ¿no me demandaron porque cogíamos a la lucita?, pero no no, si hemos sufrido demasiado, demasiado aquí (Sra. Greta Villeta, habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Un trifásico que tenía madre potencia de allá de Petroec...de allá de La Latina, ¡Se me robaron!, se habían llevado (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Finalmente, cabe decir que si bien fueron muchos los conflictos, a partir de ello surgieron acuerdo y estrategias que les permitieron permanecer y consumir la apropiación del terreno, por ejemplo, la Sra. Esperanza Sabando menciona que recurrieron a la incorporación de empleados de Ferrocarriles del Estado (la propietaria del terreno) para poder lograr que la empresa accediera a vender el lote o incluso, designar a parte de estos dentro de la directiva barrial para poder lograr la resolución de conflictos legales. En este sentido se puede extraer lo siguiente:

Se llegó a una negociación (...) por medio del congreso se sacó de que mitad de los socios sean ferrocarriles (empleados) y mitad de los socios sean particulares, digamos que nosotros (...) entonces ellos ya vinieron acá y también fueron ya parte del barrio (...) ya entraron los señores de los ferrocarriles, a ellos le pusimos como dirigentes y ellos lograron hacer la negociación con los ferrocarriles del estado ahí tuvimos que recoger entre todos, todas las personas que vivíamos aquí, recoger el dinero para pagar al ferrocarril (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

O en otro sentido, buscaron hacer cambios en relación a la naturaleza de la organización, cambiar de cooperativa a comité pro mejora, como un recurso que les permitiera acceder al programa de regularización de barrios:

Ya cansados que este señor todavía seguía digamos ordenando y haciendo lo que quería aquí, ya cansados nos reunimos nosotros como socios en ese entonces que éramos socios, de reunirnos en un sector y decidir que se liquidaba la cooperativa (...) se compró los terrenos en el 2002, en el 2003 ya comenzamos nosotros la liquidación, ya nosotros formamos (...) hicimos las reuniones y formamos el comité (...) a pesar de que se seguía la liquidación, por un lado, y por el otro lado seguíamos nosotros con el proceso adelantando de la del comité (Sra. Esperanza Sabando, lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Por último, es oportuno mencionar la importancia que tuvo para el barrio la colaboración de la promotora social de la Parroquia Turubamba, pues esta orientó en relación a los mecanismos, trámites y procesos para obtener beneficios para la comunidad:

La Sra. Luisa Maldonado, ella no ayudó (nos ayudó) muchísimo, con un estudio de contrato de Petroamazonas y todas las entidades que corresponden y se logró que la gente se quedara (...) con la ayuda de la señora concejala en ese entonces la Sra. Luisa Maldonado ella no ayudó, muchísimo, muchísimo y se logró en el PUOS, en el que se cambie la ordenanza, que ya la gente se pueda quedar (Sra. Esperanza Sabando lideresa comunitaria y habitante del Barrio Jesús de Nazareth, en grupo focal del 16 de enero de 2020).

Tabla 11. Tabla Resumen de resultados de la investigación

Dimensiones	VARIABLES	Subvariables	Resultado
Acción de las Mujeres	Participación de las mujeres	Participación en la organización inicial	Participación pasiva: Acuden a reuniones, en algunos casos acompañadas por sus parejas
		Participación en la adquisición de los terrenos	Participación pasiva al inicio, luego implicación en acciones de legitimación de la ocupación, luego adopción funciones de liderazgo
		Participación en la construcción de la vivienda	Puede ser pasiva en un inicio, luego como cogerentes del proceso constructivo o como obreras de la construcción de la vivienda o mejoras en el espacio comunitario
		Participación en las actividades comunitarias	En un inicio acuden como oyentes en las reuniones, luego se empiezan a implicar en las acciones comunitarias, adquieren acciones de liderazgo, realizan solicitudes para mejoras, participan como mano de obra en las mejoras barriales

	Acciones y estrategias tomadas	Acciones para la adquisición del lote	Ocupación del lote como una forma de apropiación
			Construcción de vivienda provisional para asegurar la apropiación del lote
		Acciones de financiamiento del lote y la vivienda	Venta de bienes para la adquisición del lote y construcción de la vivienda
			Adopción de acciones de supervivencia para contar con fondo de ahorros
			Solicitud de créditos en entidades financieras y tiendas de materiales
			Realización de actividades constructivas por cuenta propia
			Utilización de la vivienda como casa productiva
			Estrategias de sobrevivencia
Producción Social de la Vivienda	Procesos en la producción	Etapas de construcción*	Ocupación del lote
			Construcción de la vivienda provisional
			Búsqueda de construcción de infraestructura básica
			Inicio construcción de vivienda definitiva
			Búsqueda de mejoras barriales
			Consolidación de la vivienda y el espacio comunitario
		Actores Involucrados	Fragmentación del lote
			Organismos públicos (en todas las etapas)
			Organismos privados (en todas las etapas)
			Instituciones Educativas (en todas las etapas)
			Líderes políticos (en todas las etapas)
			El cacique (inicio)
			Líderes comunitarios (en todas las etapas)
			Los pobladores (en todas las etapas)
			Familiares (padres, suegros, hermanos, hijos)
Tiendas y comercios privados (en todas las etapas)			

Fuente: Datos obtenidos del trabajo investigativo.

\*Las etapas de la construcción pueden variar en tiempo y número de acuerdo a cada caso, y en algunas etapas se dan paralelas a otras, por ejemplo, la búsqueda de infraestructura básica inicia casi que de manera simultánea a la ocupación del lote, la búsqueda de infraestructura básica precede a la búsqueda de mejoras barriales, mientras se va dando la construcción de la vivienda definitiva, luego de ello se da el fraccionamiento de la vivienda en otras unidades familiares para hijos, no obstante, la búsqueda de mejoras barriales parece ser constante.



Figura 4. Grupo focal de mujeres copropietarias en el Barrio Jesús de Nazaret<sup>2</sup>  
Fuente: Datos del trabajo investigativo.

## Discusión

Si bien autores como Ramos (2013) y Bolívar (1997), mencionan que la participación de las mujeres en la producción de la vivienda en un asentamiento informal difiere a la de los varones, o que la participación de ellas suele ser reducida en comparación a los hombres (Ossul-Vermeiren 2018) con esta investigación se ha podido conocer que la participación de las mujeres en la autoconstrucción de una vivienda informal no difiere de la participación de los varones.

Aunque se pudiera pensar que el supuesto desconocimiento de las labores de la construcción por parte de las mujeres pudiera liminar su rol en la formación de un asentamiento informal

<sup>2</sup> En la foto puede verse de derecha a izquierda y en sentido anti horario a la Sra. Esperanza Sabando, líder comunitaria, la Sra. Elda Román (de gorra color anaranjado), Sra. Gloria Gallegos (de gorra verde), Sra. Irma Romero (con cubrebocas azul), Sra. Carmen Gallegos, Sra. Nancy Analema, la Sra. Carmen Victoria Calle (de gris), la Sra. Greta Villeta (de suéter color vino), la Srta. Jimena Cueva (con jafas), la Sra. Nancy Girón y el investigador.

(Bolívar 1997), con esta investigación se ha podido establecer que estas han participado en la formación del Barrio Jesús de Nazaret de manera directa, ya sea como gestoras del proceso de construcción (coordinando la compra de materiales o en la búsqueda de recursos) o incluso como ayudantes de construcción (cerniendo arena, acarreando materiales, entre otras actividades de construcción) de sus casas y de los espacios de la comunidad, esto con el propósito de reducir los costos de construcción o compensar los trabajos realizados por terceros.

Lo anteriormente mencionado podría dar cuenta de lo que en esta investigación se ha denominado como patriarcalización de la producción social del espacio, pues al igual que sucede con otros aspectos cotidianos, en la producción de los asentamientos informales se suele ignorar, disminuir e incluso invisibilizar la participación de las mujeres en las dinámicas que se desarrollan en torno a este fenómeno social (Acosta 2019; Ramos 2013; Moser y Peake 1987). Cabe señalar que esta invisibilización no solo aplica en el hecho social, sino también en el ámbito teórico, pues de la revisión bibliográfica realizada fue reducido el número de investigaciones en donde se abordara y reconociera la labor de la mujer en la formación de un asentamiento informal.

Al igual que lo mencionado por Abramo (2003) con su teoría económica de la favela, en el estudio realizado, se pudo conocer que la escasez de recursos materiales y económicos, así como los altos costos del mercado inmobiliario formal, han sido los principales motivos que provocaron la participación de las mujeres en la formación del asentamiento, lo que parece dar cuenta del limitado acceso que tienen algunos grupos sociales a los medios regulares de acceso a la vivienda en Quito (Salazar y Cuvi 2016), y que dicha limitación se acrecienta en el caso de las mujeres como lo menciona Ossul-Vermehren (2018), Batthyány (2017), Negro (2016) Salgado (2014), y Ramos (2013), entre otros autores.

Al respecto, cabe recordar que para el año 2014 en Ecuador, **26%** de las mujeres eran responsables del grupo familiar o jefe de familia, no obstante, el **25%** de ellas se encontraban en situación de pobreza para el año 2017 (Hernández, Libertun, y Acosta 2021; INE 2015). Para 2017, el **43,7%** de los hogares con jefatura femenina presentaban déficit de vivienda, **19%** vivía en una vivienda arrendada o cedida (**17,5%**) (Hernández, Libertun, y Acosta 2021) y el **70%** de las mujeres con jefatura de familia eran madres solteras, lo que supone que estas

asumen sumen las funciones productivas y reproductivas de manera individual (Gobierno de Ecuador 2015).

Tanto las mujeres que participaron en el grupo focal, como las que fueron encuestadas manifestaron haberse sumado a la iniciativa del Barrio Jesús de Nazareth motivadas por la idea de contar con un lugar donde vivir en Quito (por lo general son personas de provincias del interior de Ecuador) y poder reducir la carga que implicaba pagar un arriendo. No obstante, como lo mencionan Ossul-Vermehren (2018) y Ramos (2013), en el Barrio Jesús de Nazaret lo que en un inicio representa una motivación relacionada con la búsqueda de estabilidad para el grupo familiar por medio de la construcción de una vivienda (una acción de cuidados), esto termina convirtiéndose en una acción política, a partir de la cual se abrió una ventana a la participación de las mujeres en los asuntos públicos y a la vez se estableció un escenario en el cual se puso en juego los roles que la sociedad establece al género femenino, cuestionando y rompiendo con las lógicas ya establecidas (Svampa y Conicet-Argentina 2009).

Este es el caso de la Sra. Esperanza Sabando, líder comunitaria del Barrio Jesús de Nazaret, quien, a partir de su deseo individual de tener un lugar propio para su familia, empezó a participar en las actividades de construcción de su vivienda como ayudante y gestora, luego en actividades políticas que buscaban legitimar el barrio, hasta convertirse en cabeza de la lucha por la legalización del asentamiento (proceso en el cual motivó a otras mujeres en la búsqueda de mejoras para la comunidad). En la actualidad es lideresa comunitaria de toda la comunidad del Beaterio y el sur de Quito, reconocida por la comunidad y las mismas instituciones de gobierno local.

En otro orden de ideas, se podría exponer que las mayores dificultades mencionadas por las mujeres en relación a la vivienda estuvo acceder a los recursos económicos, las cargas familiares, conflictos con las comunidades vecinas (debido a la sobresaturación de los servicios básicos) y trabas derivadas del carácter de ilegitimidad de la propiedad (disputas con las entidades gubernamentales y exclusión a estructuras de créditos formales). Algunas mujeres estaban separadas de sus parejas, por tal solo se contaba con una fuente de ingreso en el grupo familiar; a su vez, las funciones productivas y reproductivas (especialmente de cuidados) recayeron sobre las mujeres, lo cual condicionó su acceso al mercado laboral, tal y

como lo mencionan Jiménez-Vargas (2017), y Rico and Segovia (2017), quienes exponen que la sobrecarga de responsabilidades en relación a los cuidados es uno de los factores que debilita la posición laboral de las mujeres.

A las limitaciones de acceso a oportunidades al mercado laboral se suma el limitado acceso que se tiene a estructuras de crédito formal por parte de las mujeres (Hernández, Libertun, y Acosta 2021; Gómez Martínez y López Mejía 2016), en algunos de los casos como una consecuencia directa de la precariedad laboral (Hess y ONU 2020; Luzzi y Wilkis 2018; Iregui-Bohórquez et al. 2016; Candil 2016) así como de la influencia que ejerce la naturaleza no legítima de las propiedades en asentamientos informales al momento de acceder a estructuras formales de financiamiento (Bolívar 2011). Esta situación influye en la obtención de recursos para la construcción de la vivienda y en la duración del proceso constructivo de la misma, pues la mayoría de los ingresos son destinados a satisfacer las necesidades básicas de la familia y muy poco se dispone para la construcción de la vivienda, tal y como lo menciona Bolívar y Erazo (2013), en relación a la influencia de los recursos sobre el tiempo de ejecución de la vivienda.

En el caso del Barrio Jesús de Nazaret se cumple lo que ha estipulado Bolívar (2011) en relación al papel que desempeña las instituciones gubernamentales en la formación de un asentamiento informal, que en un inicio eran consideradas como los mayores contrincantes de la iniciativa debido a las agresiones realizadas por estos (entre ellas 2 desalojos), no obstante, en los últimos años se han convertido en uno de los principales financiadores de las mejoras sobre infraestructura básica, tal y como lo mencionan tanto las mujeres que participaron en el grupo focal, los líderes barriales y los mismos representantes de la administración zonal de Quitumbe en Quito.

Hay que mencionar la diferencia en los medios de financiamiento para la construcción de la vivienda, entre las familias monoparentales de regencia femenina y aquellas familias convencionales de regencia mixta o masculina, pues en aquellos casos donde la vivienda era construida por la gerencia de una mujer, los medios de financiamiento eran limitados o precarios, muchas veces a partir de los recursos y ahorros propios, mientras que en los casos donde se contaba con la presencia de la pareja masculina se contaba con más recursos y era

más fácil acceder a un crédito, con lo cual se podía disponer más para la construcción de la vivienda.

Por su parte, a partir del grupo focal se pudo conocer que aparentemente existe una marcada asignación de funciones de acuerdo al género, en donde los varones se encargan de conseguir los recursos (pues estaban insertos en el mercado laboral), mientras las mujeres se encargan de las labores de cuidados y de gestionar (y en algunos casos apoyar) la construcción de la vivienda, lo que da cuenta de las diferencias sexo genéricas que se manifiestan en los asentamientos informales (Salgado 2014), muchas de las cuales tienen sus orígenes en la estructura del sistema patriarcal (Raanan 2014). Lo expuesto anteriormente hace oportuno profundizar sobre el estudio de los medios de financiamiento de la vivienda en un asentamiento informal y su relación con el género, el estado civil (o si tiene pareja o no), las cargas familiares y el acceso a medios de financiamiento externo, así como la incidencia de estos sobre los tiempos de ejecución de la vivienda.

Aunque las mujeres no perciben ayuda por parte de familiares, casi todas mencionaron haber recibido ayuda económica de parte de los hijos, incluso que la ayuda de estos ha sido decisiva. También es preciso acotar que también han recibido ayuda de madres/ padres, suegras/ suegros, y hermanas/ hermanos, pues a partir de ellos tuvieron conocimiento para acceder a un lote, recibieron la colaboración en las labores de apropiación de los lotes o recibieron apoyo en relación a las labores de cuidados.

Los resultados presentados en esta investigación parecen indicar que el barrio Jesús de Nazaret se encuentra a los inicios de lo que Abramo (2003) establece como etapa de fraccionamiento de la vivienda, ya que los hijos de los primeros moradores del barrio se encuentran en edad reproductiva, y gran parte de las mujeres encuestadas se han planteado la posibilidad de permitir a hijos y nietos construir una vivienda a partir del mismo lote, incluso en algunos casos ya se están presentando la construcción de anexos para hijas e hijos. Esto da cuenta del valor de la vivienda como un patrimonio familiar e intergeneracional que posibilita la estabilidad económica de las demás generaciones de la familia.

Es importante resaltar la manera en la cual la Sra. Esperanza Sabando así como las mujeres que le han apoyado, han establecido mecanismos y fuentes de financiamiento para la

obtención de recursos que permitan mejoras en los espacios comunitarios, sea provenientes de instituciones del Estado como la dirección zonal del GAD DMQ, empresas estatales (como Petroamazonas), la Asamblea Nacional, o la Universidad Central, o por medio de ayudas de parte del capital privado, como es el caso de los primeros trabajos en calles que se hicieron a partir de la donación de escombros por parte de los transportistas de escombros. En ambos casos se establecía un ambiente de colaboración entre los organismos externos y la comunidad, en donde los externos proveían de materiales y recursos, mientras que la comunidad proveía la mano de obra.

Otro aspecto a rescatar es la capacidad de negociación que estableció la comunidad para garantizar su existencia, por ejemplo, sumar a la causa a empleados de la empresa de ferrocarriles (propietaria de los terrenos donde se emplazó el barrio) como una medida que les permitiera obtener el respaldo desde el interior de la contraparte afectada. Otra acción a rescatar fue las labores para lograr la liquidación de la cooperativa de vivienda (la cual era considerada ilegal y a partir de la cual sufrieron abusos por parte de sus directivos), para conformar un comité pro mejora, a partir de la cual obtuvieron legitimidad antes los organismos de planificación urbana.

En el Barrio Jesús de Nazaret, las acciones desarrolladas por sus habitantes y en específico de las mujeres, dan cuenta de la interpretación del concepto de producción social del espacio realizada por Di Virgilio y Rodríguez (2013) así como con los conceptos de acción colectiva y acción pública, pues la participación de las mujeres tanto en lo relacionado con la construcción de la vivienda como con los trabajos de mejora del espacio comunitario del barrio, se ha demostrado la capacidad de gestión y de respuesta ante a los problemas de acceso a la vivienda.

Respecto a las limitaciones que se enfrentó durante la investigación, es oportuno considerar que la investigación se realizó durante la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19, pues las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico limitaban la realización de trabajo de campo presencial, por lo que algunas entrevistas fueron realizadas utilizando medios electrónicos (reuniones de zoom, entre otras). Los medios electrónicos permiten tener un registro digital de las entrevistas, y aumentaba una proximidad y conexión, al menos digital, entre el investigador y el entrevistado. Por su parte, los grupos focales

debieron ser realizados en espacios abiertos (para evitar riesgo de contagio), esto exponía a la actividad a interferencias externas (como ruido por tráfico o distracción a causa de ruidos o actividades desarrolladas alrededor), al mismo tiempo que establecía un ambiente de incomodidad o vulnerabilidad para algunos de los participantes.

En relación a los instrumentos metodológicos planteados en la investigación (encuestas, entrevistas y grupo focal) se podría decir que si bien son oportunos, pueden establecer una visión reducida del fenómeno estudiado y una respuesta coaccionada por parte del entrevistado, por lo que para futuras investigaciones relacionadas al tema de esta Tesis se recomienda acudir a una metodología etnográfica basada en la observación participante y no participante, de manera que se pueda crear un ambiente de confianza entre el sujeto de estudio y el investigador, a la vez que se pueda estar más expuesto a la cotidianidad de los sujetos implicados, logrando así visualizar resultados que por medio de entrevistas, encuestas o de la observación ocasional no se pudieran tener.

Cabe mencionar que mediante el estudio de la acción social desde el punto de vista de sus actores se puede contribuir a la comprensión de procesos sociales urbanos desde adentro (Lutz 2010; Gallicchio 2010), con lo que se podría develar claves que puedan servir para establecer o reformular estrategias dirigidas a la atención de del fenómeno de los asentamientos informales (Fernandes 2011; 2008) o incluso políticas inclusivas de construcción de vivienda de interés social, sea en asentamientos informales o en entornos planificados. Existe un consenso en relación a la importancia de incorporar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas con el propósito de dar respuestas efectivas a problemáticas sociales desde abajo (Lloret Gual y Farinós Dasí 2018) que permitan alcanzar niveles aceptables de gobernabilidad y gobernanza (Castillo Cubillos 2017).

Por su parte, estudiar procesos urbanos ( y en este caso la construcción de viviendas en asentamientos informales) desde la realidad de las mujeres, permite establecer una visión integrada del fenómeno, se puede reconocer las desigualdades que se desarrollan al interior de este proceso, y a su vez, se puede dar respuesta a los requerimientos de otros grupos desfavorecidos (Rico y Segovia 2017; Ortiz-Guitart 2007), como los niños, ancianos y personas con discapacidad, grupos hacia los cuales las mujeres suelen desarrollar acciones de cuidado (Aranda 2017; Durán 2017). En este sentido, estudiar la producción de la vivienda

informal desde la acción de las mujeres permite desdibujar las fronteras y roles asignado a estas dentro de la formación de los asentamientos informales (Ortiz-Guitart 2007), a la vez que permite reconocer el papel político de las mujeres en la resolución de problemáticas urbanas (Acosta 2019; Ossul-Vermehren 2018; María Rico y Segovia 2017; Ramos 2013).

## Conclusiones

En esta investigación se establece que la participación de las mujeres en la construcción de una vivienda en un asentamiento informal puede considerarse como una labor de cuidados indirecta hacia a la familia, pues a partir de ello se concibe un activo beneficio intergeneracional que proporciona estabilidad al grupo familiar, un lugar estable donde vivir. Adicionalmente, se puede establecer que la participación de las mujeres dentro de la formación de un asentamiento informal no difiere a la de los hombres en tanto a los roles, pues estas desempeñan funciones de liderazgo, acción social, gestión y mano de obra, no solo de la vivienda, sino del ámbito comunitario, sin embargo, las estructuras patriarcales inciden en la manera en que las mujeres abordan estos roles.

La participación de las mujeres dentro de los asentamientos no se limita a las funciones normalmente asignadas a su género (varones a las funciones productivas y lo público, mientras que mujeres a las funciones reproductivas y lo privado). A partir de la participación de las mujeres en la construcción de una vivienda en un asentamiento informal se abren grietas hacia la participación política de las mujeres, ya que la búsqueda de soluciones a los requerimientos propios o de la formación de un asentamiento informal se construyen liderazgos femeninos y se consolida la incorporación de las mujeres en los asuntos comunitarios.

La escasez de recursos económicos y los altos costos del mercado inmobiliario formal, han sido los principales motivos que provocaron la formación del asentamiento informal. Entre las dificultades que manifiestan haber tenido las mujeres del Barrio Jesús de Nazaret está el acceso a medios de financiamiento formales (créditos), conflictos en torno a la precariedad de la infraestructura pública (conflictos por la saturación de servicios básicos y a precarios), así como las agresiones recibidas por parte de los organismos de gobierno (desalojos y desatención) y de los primeros jefes o desarrolladores del asentamiento (estafas, abuso de poder, etcétera), dificultades que fueron consecuencia directa del carácter de ilegitimidad de las acciones de ocupación y autoconstrucción de la vivienda debido a las condiciones fraudulentas en las que se realizó la venta inicial de lotes.

Los resultados de esta investigación indican que al parecer existen diferencias en relación a los medios de financiamiento por parte de los hogares con jefatura de hogar femenina y aquellos en donde la jefatura femenina era compartida o estaba a cargo de los varones, en muchos de los casos debido a las desigualdades en el acceso de las mujeres a estructuras formales de empleo no precario y en consecuencia de esta, del condicionado acceso a mecanismos de crédito formal, sin contar con aquellas relativas a la repartición de las labores de cuidados.

Lo anteriormente mencionado indica la importancia de considerar las dificultades de acceso a recursos por parte de las mujeres en políticas sobre vivienda, y en el caso de los asentamientos informales, la importancia de establecer estructuras flexibles que permitan el acceso a financiamiento a pesar de la naturaleza aparentemente ilegítima de los regímenes de propiedad. A su vez sería oportuno crear mecanismos innovadores que permitan el acceso a recursos e insumos necesarios para la construcción de la vivienda, por ejemplo, bancos de materiales de construcción o almacenes populares para el beneficio de grupos de bajos recursos, especialmente familias con jefatura femenina.

Asimismo, la creación de programas de formación en torno a gestión de obra y de capacitación sobre labores de la construcción puede ser de gran ayuda en el logro de la autonomía de la mujer en los procesos de autoconstrucción de la vivienda. De igual manera, sería de utilidad establecer políticas que permitan rebajar las cargas de las mujeres en relación a los cuidados, con el propósito de permitir la incorporación de la mujer en el ámbito laboral formal y de esta manera mejorar la capacidad económica de las mujeres.

Finalmente, se debe aclarar que el propósito de esta investigación no fue romantizar la autoconstrucción de la vivienda, se considera que el fenómeno de la construcción informal es consecuencia de la negligencia de los Estados al garantizar el acceso a la vivienda adecuado por todos los sectores de la sociedad, y las estructuras de los mercados de vivienda, altamente selectivos y excluyentes. El propósito de esta investigación fue siempre dar cuenta del rol de las mujeres en la formación de un asentamiento informal, hecho que es poco contemplado, no solo en las políticas de vivienda y de asentamientos de hecho o informales, sino también en la misma teoría e investigación científica.

Parafraseando el argumento de Fernandez (2008) donde menciona que la informalidad no es un síntoma o la distorsión del modelo socioespacial, es el modelo en sí, es la forma en que se produce el espacio urbano en Latinoamérica, en el caso de las mujeres, se podría decir que la participación de ellas en la formación de un asentamiento informal no es una peculiaridad, es una realidad, la formación de un asentamiento informal también es producto de la participación mujeres.

## Apéndices o anexos

### 1 Encuesta sobre la autoconstrucción de la vivienda en el Barrio Jesús de Nazareth, Quito-Ecuador

La presente encuesta tiene como propósito conocer cómo se caracteriza la acción de las mujeres en la producción social de la vivienda de un barrio quiteño, como una acción que busca visibilizar el rol protagónico de las mujeres en la resolución de asuntos de la vida cotidiana y el bienestar familiar, en este caso de la vivienda. Se acota que los datos obtenidos en esta investigación serán destinados exclusivamente al uso académico y de investigación.

\*Obligatorio

**¿Autoriza el uso de la información suministrada para los motivos académicos y de investigación señalados? \*Marca solo un óvalo.**

Sí ( ) No ( )

#### Generalidades en relación a la vivienda

1) **¿Quién es el responsable del grupo familiar o cabeza de familia?** Seleccione todos los que correspondan.

Yo ( )

Mi pareja ( )

Mi pareja y yo ( )

Otro:

2) **¿Tipo de vivienda?** Marca solo un óvalo.

Casa Departamento ( )

Mediagua/ Cobacha/ Cuarto ( )

Otro:

3) **¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda?** Marca solo un óvalo.

Propia Heredada ( )

Otra (cedida, etc.) ( )

Otro:

4) **¿Cómo obtuvo la vivienda?** Selecciona todos los que correspondan.

La compré parcialmente hecha ( )

La mandé a construir ( )

La construí yo misma ( )

Otro:

5) **¿Cuáles fueron los motivos por los cuales decidió construir?** Selecciona todos los que correspondan.

No hay oferta suficiente de viviendas ( )

Comprar una vivienda es imposible ( )

Alquiler muy alto ( )

Vivir cerca de familia y amigos ( )

Accesibilidad de los bienes y servicios o fuentes de empleo ( )

Yo crecí aquí o cerca de aquí ( )

No otra tuve opción ( )

### **El proceso de Construcción**

6) **¿Cómo obtuvo el terreno para la vivienda?** Marca solo un óvalo.

Lo compré al propietario ( )

Lo compré a un gestor ( )

Participé en la ocupación inicial ( )

Estoy aún pagando el terreno ( )

Lo recibí de una herencia ( )

Otro:

**7) ¿Qué fracción de sus ingresos mensuales destinó para la adquisición del terreno?**

Marca solo un óvalo.

Un cuarto de mis ingresos o menos ( )

La mitad de mis ingresos ( )

Tres cuartos de mis ingresos ( )

Apartaba todo lo que me quedaba después de cubrir las necesidades básicas ( )

**8) Si pagó por el terreno ¿Cuál fue el valor?**

**9) En qué año adquirió el terreno**

**10) ¿De dónde obtuvo el dinero para adquirir el terreno? Selecciona todos los que correspondan.**

De ahorros personales ( )

Por préstamos dados por familiares o amigos ( )

Por préstamos dados por organismos gubernamentales ( )

Por préstamos dados por bancos o entidades de ahorro y préstamos ( )

Por préstamos dados por prestamistas privados

Otro:

**11) ¿Qué fracción de sus ingresos mensuales destinó para la realización de la vivienda?**

Marca solo un óvalo.

Un cuarto de mis ingresos o menos La mitad de mis ingresos ( )

Tres cuartos de mis ingresos ( )

Apartaba todo lo que me quedaba después de cubrir las necesidades básicas ( )

**12) ¿Cuánto considera que ha invertido en su vivienda?**

13) **¿Desde cuándo vive en la vivienda?**

14) **¿De dónde obtuvo el dinero para construir esta vivienda?** Selecciona todos los que correspondan.

De ahorros personales ( )

Por préstamos dados por familiares o amigos ( )

Por préstamos dados por organismos gubernamentales ( )

Por préstamos dados por bancos o entidades de ahorro y préstamos ( )

Por préstamos dados por prestamistas privados ( )

Otro:

15) **¿Los trabajos de albañilería fueron realizado por quién?** Seleccione todos los que correspondan.

Un maestro de obra ( )

Mi pareja ( )

Un familiar o conocido ( )

Yo misma ( )

Un amigo o amiga (s) ( )

Otro:

16) **¿La persona que realizó los trabajos de construcción recibió alguna remuneración?**

Marca solo un óvalo.

Sí ( ) No ( )

Otro:

17) **¿En qué etapa de construcción considera que se encuentra su vivienda?**

Marca solo un óvalo.

En la etapa inicial de construcción ( )

En una etapa intermedia de construcción ( )

En la etapa final de construcción ( )

Ya he finalizado la construcción de mi vivienda ( )

**18) Desde el momento en que adquirió el terreno, ¿Qué tiempo le llevó llegar al estado actual? Marca solo un óvalo.**

Menos de 5 años ( )

Entre 5 y 10 años ( )

Más de 10 años ( )

**19) ¿Aproximadamente cuál es la superficie útil de la vivienda?**

Marca solo un óvalo.

Hasta 40 m<sup>2</sup> ( )

De 41 m<sup>2</sup> a 60 m<sup>2</sup> ( )

De 61 m<sup>2</sup> a 80 m<sup>2</sup> ( )

De 81 m<sup>2</sup> a 100 m<sup>2</sup> Más de 101 m<sup>2</sup> ( )

**20) Ha proporcionado o se ha planteado la posibilidad a un hija o hijo realice su vivienda a partir de la suya Marca solo un óvalo.**

Sí ( ) No ( ) Tal vez ( )

### **Información personal**

**21) Rango de edad.** Marca solo un óvalo.

Entre 18 y 35 años ( )

Entre 36 y 54 años ( )

Mayor a 55 años ( )

**22) Estado civil.** Marca solo un óvalo.

- Soltera ( )
- Casada ( )
- En unión ( )
- Separada ( )
- Divorciada ( )
- Viuda ( )
- Otro:

23) **Nivel de Instrucción.** Marca solo un óvalo.

- Básica ( )
- Bachillerato ( )
- Universitario ( )
- Postgrado (Máster o Doctorado) ( )

24) **¿Situación laboral del responsable del grupo familiar o cabeza de familia?** Marca solo un óvalo.

- Trabajo por cuenta propia ( )
- Ocupado contrato indefinido ( )
- Ocupado contrato temporal ( )
- Desempleado ( )
- Labores del hogar ( )
- Jubilado ( )
- Estudiante ( )
- Otro:

25) **¿Cuál es su nivel de ingresos?** Marca solo un óvalo.

- Inferior a un salario básico (400USD) ( )
- Un salario básico (400USD) ( )

Más de salario básico (400USD) ( )

## **Lista de siglas y acrónimos**

ACNUDH: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

AI: Asentamiento Informal

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Covid-19: Coronavirus de 2019

CSV: Contrato Social por la Vivienda

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

EFEE: Empresa de Ferrocarriles Estatales Ecuatorianos

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IBM: International Business Machines Corporation

MDMQ: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

MOI: Movimiento de Ocupantes e Inquilinos

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OLACCHI: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos

PETROECUADOR: Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador

PUOS: Plan de Uso y Ocupación del Suelo

SPSS: Statistical Package for Social Sciences

## Lista de referencias

- Abramo, Pedro. 2003. «La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal». *CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales XXXV*: 273-94.
- . 2008. «El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis». *Territorios* 18-19 (Territorios): 55-73.
- . 2012. «La ciudad com-fusa: Mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas». *Eure* 38 (114): 35-69.  
<https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>.
- ACNUDH. 2020a. «Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer». 2020. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>.
- . 2020b. «Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales». 2020. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>.
- Acosta, María. 2019. «Asentamientos humanos informales, identidades urbanas con enfoque de género e incidencia de las políticas públicas en Ecuador desde 2007 al 2017 Asentamientos humanos informales, identidades urbanas con enfoque de género e incidencia de las políticas públicas en Ecuador desde 2007 al 2017». Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/20525>.
- Aranda, Verónica. 2017. «¿Quién cuida en Cuenca?, Ecuador». En *¿Quién cuida en la ciudad? : aportes para políticas urbanas de igualdad*, editado por María Rico y Olga Segovia, 1.<sup>a</sup> ed., 351-78. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Arroyo Araya, Helga, Laura Paniagua Arguedas, y Verónica Azofeifa Vargas. 2018. «Una apuesta política desde las mujeres por la lucha de la vivienda. A political stake from the housing fight of women». *Rev. Ciencias Sociales* 160 (Rev. Ciencias Sociales 160): 101-18.
- Baqai, Aabiya N., y Peter M. Ward. 2020. «Renting and Sharing in Low-Income Informal Settlements: Lacunae in Research and Policy Challenges». *Current Urban Studies* 08 (03): 456-83. <https://doi.org/10.4236/cus.2020.83026>.
- Batthyány, Karina. 2017. «¿Quién cuida en Montevideo?, Uruguay». En *¿Quién cuida en la ciudad? : aportes para políticas urbanas de igualdad*, editado por María Rico y Olga Segovia, 1.<sup>a</sup> ed., 211-. Santiago de Chile: United Nations. Economic Commission for Latin America and the Caribbean.

- Betancourt, Carla. 2014. «Dinámicas de inclusión social entre la gente del barrio y el Estado venezolano». En *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?*, editado por Teolinda Bolívar, Mildred Guerrero, y Marcelo Rodríguez, 1.ª ed., 475-92. Quito, Buenos Aires, Caracas: Ediciones Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela.
- [https://www.academia.edu/8890140/Casas\\_de\\_infinitas\\_privaciones?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/8890140/Casas_de_infinitas_privaciones?email_work_card=view-paper).
- Bolívar, Teolinda., y Jaime. Erazo. 2013. *Los lugares del hábitat y la inclusión*. CLACSO.
- Bolívar, Teolinda. 1997. «Densificación de los barrios autoproducidos en la capital de Venezuela. riesgos y vulnerabilidad». En *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en America Latina*, editado por Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1.ª ed., 182-98. Lima: ALLAN LAVELL.
- <http://www.desenredando.org>.
- . 2011. *Desde adentro: viviendo la construcción de las ciudades con su gente*. Editado por Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI) y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ). Primera ed. Quito: Fernando Carrión. [www.olacchi.org](http://www.olacchi.org).
- Bolívar, Teolinda, y Yves Pedrazzini. 2008. «La Venezuela urbana, Una mirada desde los barrios». *Bitacora* 12: 55-76.
- Bosch, Jordi. 2020. «Women's right to housing in Spain (2008-2017)». *Revista Estudios Feministas* 28 (1). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n154148>.
- Bosch, Jorge. 2019. «La vulneración del derecho de la mujer a la vivienda en España (2008-2018)». En *International Conference Virtual City and Territory*, 8413. Iniciativa Digital Politecnica. <https://doi.org/10.5821/ctv.8413>.
- Buch, Elana D. 2015. «Anthropology of Aging and Care». *Annual Review of Anthropology*. Annual Reviews Inc. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102214-014254>.
- Camargo Sierra, Angélica. 2020. «Vivienda y estrategias familiares de vida en barrios populares consolidados en Bogotá.» *Revista INVI* 35 (98): 101-25.
- <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000100101>.
- Candil, Daniel. 2016. «En la cuerda floja: un estudio sobre la precariedad laboral. On the Edge: an Study about Labor Precarity». *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* 10 (ISSN 1887 – 3898): 123-33.
- Castillo Cubillos, Monica. 2017. «El papel de la participación ciudadana en las políticas

- públicas urbanas, bajo el actual escenario de la gobernanza reflexiones teóricas. The role to the citizen participation in public policies, under the current scenario of governance: theoretical reflections». *Revista CS 1* (ISSN 2011-0324): 157-80.  
<https://doi.org/10.18046/recs.i23.2281>.
- Chugar, Miriam. 2013. «Viviendas autoconstituidas: la satisfacción de los moradores en relación a la calidad de la edificación». En *Los lugares del Hábitat y la Inclusión*, editado por Teolinda Bolívar y Jaime Erazo, 1.ª ed., 53:281-97. Quito, Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, FLACSO, CLACSO.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Cobos, Emilio Pradilla. 2014. «La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina». *Cadernos Metrópole* 16 (31): 37-60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>.
- Colmenares, Carmenofelia. 2014. «El reconocimiento de prácticas físicas y sociales transformadoras a través de una homologación de talentos». En *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?*, editado por Teolinda Bolívar, Mildred Guerrero, y Marcelo Rodríguez, 1.ª ed., 591-609. Quito, Buenos Aires, Caracas: Ediciones Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela.  
[https://www.academia.edu/8890140/Casas\\_de\\_infinitas\\_privaciones?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/8890140/Casas_de_infinitas_privaciones?email_work_card=view-paper).
- Córdova, Marco Antonio. 2015. «Transformación de las políticas de vivienda social. El Sistema de Incentivos para la Vivienda en la conformación de cuasi-mercados en Ecuador». *Íconos - Revista de Ciencias Sociales* 19 (53): 127.  
<https://doi.org/10.17141/iconos.53.2015.1530>.
- D'Angelo, Analía. 2020. «La economía popular del Conurbano y sus estrategias de financiamiento para la producción del hábitat en la posconvertibilidad». *QUID 16* 13 (2250 4060): 325-60.
- D'Angelo, Analía. 2019. «Las estrategias de financiamiento de la economía popular para la producción del hábitat en el partido de Lomas de Zamora en la posconvertibilidad». *Dossier Ods* 9 (2422-6920): 82-124.
- Díaz Aldret, Ana. 2017. «Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas». *Gestión y Política Pública* XXVI: 341-79.
- Ducci, Maria. 1994. «Políticas de vivienda y mujer». *Revista EURE* 21: 73-91.
- Durán, Gustavo, Manuel Bayón, Alejandra Bonilla Mena, y Michael Janoschka. 2020.

- «Social housing in Ecuador: Territorial violence, contestations, and peripheral urban space production». *Revista INVI* 35 (99): 34-56. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200034>.
- Durán, María. 2017. «Ciudades que cuidan». En *¿Quién cuida en la ciudad? : aportes para políticas urbanas de igualdad*, editado por María Rico y Olga Segovia, 1.ª ed., 91-116. Santiago de Chile: United Nations. Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- Fernandes, Edésio. 2011. *Regularization of informal settlements in Latin America*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Fernandes, Edésio. 2008. «Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina». *Revista Eure* XXXIV: 25-38.
- Font, Joan, y ismael Blanco. 2006. *Experiencias de participación ciudadana. polis, la ciudad participaiva*. Editado por Centro para la participació ciudadana. 9.ª ed. Barcelona: Diputació Barcelona.
- Gallicchio, Enrique. 2010. «El desarrollo local: ¿territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica. Territorializing policies or generating territorial policies, practical reflexions». *EUTOPIA* 1: 11-23.
- Gobierno de Ecuador. 2015. «INFORME NACIONAL DEL ECUADOR TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE HABITAT III». Quito. <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/>.
- Gómez Martínez, Alicia, y María Rosa López Mejía. 2016. «Diferencias de género en la aprobación de créditos comerciales a la PYME mexicana». *Contaduría y Administración* 61 (4): 777-93. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.10.002>.
- Habitat Worldmap. 2017. «Asentamientos informales». 9 de agosto de 2017.
- Hasanbegovic, Claudia. 2019. «Un techo para las mujeres. Vivienda segura para una vida libre de violencia». *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata*, n.º 49 (diciembre): 025. <https://doi.org/10.24215/25916386e025>.
- Hernández, Carmen, Nora Libertun, y María Elena Acosta. 2021. *Estudio sobre la brecha de género en el acceso al mercado hipotecario de Ecuador*. BID. Vol. 1. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Hernández, Roberto, Carlos Fernández, y María Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*. Editado por S.A. De C.V Interamericana Editores. 6.ª ed. Mexico D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Herrera, Gioconda. 2013. «Más allá de los cuidados. Revisitando la relación entre género, migración y desarrollo a partir de la experiencia de la migración andina». *DHC, Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació* 1: 22–37. <https://doi.org/10.1038/415725a>.
- Hess, Sara, y ONU. 2020. *Barreras sistémicas y discriminación en el acceso a financiamiento para la mujer: el caso de la cadena*. Editado por Naciones Unidas. *Estudios y perspectivas*. 1.ª ed. Vol. 184. Mexico. [www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps).
- INE. 2015. «Compendio de Resultados - Encuesta Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015». Quito.
- Iregui-Bohórquez, Ana, Ligia Melo-Becerra, María Ramírez-Giraldo, y Ana Tribín-Uribe. 2016. «Determinantes del acceso al crédito formal e informal: Evidencia de los hogares de ingresos medios y bajos en Colombia». *Borradores de Economía* 956: 1-78.
- Jiménez-Vargas, Pedro. 2017. «La desigualdad de género en el mercado laboral.» *Revista de Información Labora* 6.
- Kingman, Eduardo. 2006. *La ciudad y los otros Quito 1860-1940 Higienismo, ornato y policía*. Editado por FLACSO Ecuador. *La ciudad y los otros. Quito 1860 \_ 1940 Higienismo, ornato y policía*. 1.ª ed. Vol. 32. Quito: FLACSO Ecuador, Universitat Rovira y Virgili.
- Lefebvre, Henri. 1969. *El derecho a la ciudad. Ediciones península*. 4.ª ed. Barcelona: Ediciones península.
- Lloret Gual, Pilar, y Joaquin Farinós Dasí. 2018. «La dimensión participativa en el diseño de políticas urbanas. El caso valenciano». *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, noviembre, 36-52. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i20.10490>.
- Loor, Ignacio, y James Evans. 2021. «Understanding the value and vulnerability of informal infrastructures: Footpaths in Quito». *Journal of Transport Geography* 94 (junio). <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2021.103112>.
- Lutz, Bruno. 2010. «La acción social en la teoría sociológica». *NUEVA ÉPOCA*, 199-218.
- Luzzi, Mariana, y Ariel Wilkis. 2018. «Bancarización y acceso al crédito». En *La Argentina en el siglo XX*, CLACSO. Vol. 1. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw2b7.15>.

- Marx, Karl, y Friedrich Engels. 1948. *Manifiesto Comunista*. Editado por Lain Diez. 100.<sup>a</sup> ed. Santiago de Chile: Colofon.
- Mattos, Carlos A De. 2005. «De la planificación a la gobernanza: hacia un nuevo modo de gestión urbana». *Ciudades* 107.
- Moscoso, Javier Nunez, y Laura Palacios. 2019. «Abductive reasoning: A contribution to knowledge creation in education». *Cadernos de Pesquisa* 49 (171): 308-29.  
<https://doi.org/10.1590/198053145255>.
- Moser, Caroline. 2009. *Ordinary families, extraordinary lives : assets and poverty reduction in Guayaquil, 1978-2004*. Ediciones SUR. Vol. 1. Santiago de Chile: Brookings Institution Press.
- . 2018. «Les femmes, les distinctions hommes/femmes et la politique de développement urbain». *Genre, mouvements populaires urbains et environnement* 6 (abril): 69-87. <https://doi.org/10.4000/books.iheid.5799>.
- . 2021. «Madres, hijas, padres e hijos: capital social familiar intergeneracional y desigualdades en Guayaquil, Ecuador». *Environment & Urbanization* 33: 193-210.  
[www.onlinedoctranslator.com](http://www.onlinedoctranslator.com).
- Moser, Caroline, y Linda Peake. 1987. *Women, human settlements, and housing*. Tavistock Publications.
- Municipio del DMQ. 2010. «Ordenanza No. 147».
- . 2014. «Ordenanza 0518». Quito: Consejo Metropolitano de Quito.  
[https://doi.org/http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZA S%20MUNICIPALES%202014%20ADMINISTRACI%C3%93N%20BARRERA/ORD M%200518%20-%20BARRIO%20JESUS%20DE%20NAZARETH.pdf](https://doi.org/http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZA%20MUNICIPALES%202014%20ADMINISTRACI%C3%93N%20BARRERA/ORDM%200518%20-%20BARRIO%20JESUS%20DE%20NAZARETH.pdf).
- . 2019. «Quito Informa». Requisitos del proceso de regularización de barrios. 7 de junio de 2019.
- Murillo, Fernando, Mariana Schweitzer, Gabriel Artese, Sandra Díaz, Pablo Schweitzer, Valeria Snitcofsky, y Julia Tabbita. 2011. *Planear el Barrio: Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*. Editado por Cuentahilos. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Bauness.
- Narváez, Iván, Gustavo Durán, Jonathan Menoscal, y Manuel Bayón. 2020. «Espacio urbano periférico y la construcción social del riesgo en ciudades intermedias». *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo* 13.
- Negro, Virginia. 2016. «Tácticas del habitar la producción social del hábitat como estrategia

- cotidiana para la construcción de una nueva ciudadanía urbana». En *Congreso Internacional Contested \_ Cities*, editado por UNAM, 505:1-11. México.
- ONU. 2017. *Nueva Agenda Urbana*. Editado por Naciones Unidas. 1.<sup>a</sup> ed. Quito: Naciones Unidas.
- ONU, y CEPAL. 2018. *La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Editado por Naciones Unidas. 1.<sup>a</sup> ed. Santiago de Chile: Naciones Unidas.  
<https://doi.org/10.5354/0719-4633.2018.52077>.
- ONU Mujeres. 2020. «Conferencias mundiales sobre la mujer». 2020.  
<https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>.
- Ortiz-Guitart, Anna. 2007. «Hacia una ciudad no sexista Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano». *Territorios* 16-17: 11-28.
- Ortiz, Enrique. 2019. «Producción social de la vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública». En *El camino es posible. Producción social del hábitat en América Latina*, 13-44.
- Ossul-Vermeiren, Ignacia. 2018. «Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida», agosto de 2018. <https://orcid>.
- Pérez, Amaia. 2006. *Perspectivas feministas en torno a la economía : el caso de los cuidados*. Editado por Consejo Económico y Social (España). 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Raanan, Rein. 2014. «Más allá del crisol de razas: los judíos argentinos, el peronismo y la lucha por un hogar multicultural». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 222 (ISSN-0185-1918).
- Ramos, Andrés Cernadas, Luca Chao Pérez, y Carmen Pineda Nebot. 2017. «Participación ciudadana: De la participación en la gestión a la gestión de la participación». *Política y Sociedad*. Universidad Complutense de Madrid. <https://doi.org/10.5209/POSO.49980>.
- Ramos, Julia. 2013. «La experiencia de producción social del hábitat del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI): sus luchas por el derecho a la ciudad, por el acceso a la vivienda y sus efectos en los roles sociales de género en el marco urbano». En *Los lugares del Hábitat y la Inclusión*, editado por Teolinda Bolívar y Jaime Erazo, 1.<sup>a</sup> ed., 211-32. Quito, Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, FLACSO, CLACSO. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.

- República de Ecuador. 2018. *Constitución del Ecuador*. Editado por Asamblea Constituyente. Asamblea C. Montecristi: Asamblea Constituyente.
- Rico, María, y Olga Segovia. 2017. *¿Quién cuida en la ciudad? : aportes para políticas urbanas de igualdad*. Editado por María Rico y Olga Segovia. 1.<sup>a</sup> ed. Vol. 1. Santiago de Chile: United Nations. Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- Ruiz Pozo, Lucía. 2010. «Actores sociales e incidencia política: El Contrato Social por la Vivienda en Ecuador». Quito- Valencia. [www.hoy.com.ec/zhechos/hecho03.htm](http://www.hoy.com.ec/zhechos/hecho03.htm).
- Sáez, Elia. 2014. «De la casa de estera a la ciudad progresiva. Una lectura de los asentamientos humanos de Lima». En *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?*, editado por Teolindar Bolíva, Mildred Guerrero, y Marcelo Rodríguez, 1.<sup>a</sup> ed., 381-423. Quito, Buenos Aires, Caracas: Ediciones Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela.  
[https://www.academia.edu/8890140/Casas\\_de\\_infinitas\\_privaciones?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/8890140/Casas_de_infinitas_privaciones?email_work_card=view-paper).
- Salazar, Gómez, y Nicolás Cuvi. 2016. «Asentamientos informales y medio ambiente en Quito». *Areas: Revista internacional de ciencias sociales*, n.º 35: 101-19.
- Salgado, Isaac. 2014. «Mujeres que reconstruyen: hábitat desde la perspectiva de género Introducción». En *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?*, editado por Teolindar Bolíva, Mildred Guerrero, y Marcelo Rodríguez, 1.<sup>a</sup> ed., 449-65. Quito, Buenos Aires, Caracas: Ediciones Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela.  
[https://www.academia.edu/8890140/Casas\\_de\\_infinitas\\_privaciones?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/8890140/Casas_de_infinitas_privaciones?email_work_card=view-paper).
- Svampa, Maristella, y Conicet-Argentina. 2009. «Protesta, Movimientos Sociales». En *Jornadas de Homenaje a C.Tilly*, 1-24. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.
- Threnig, Jean-Claude. 1997. «Política pública y acción pública». *Gestión y Política Pública* VI (1): 19-37.
- Vega, Cristina, y Raquel Martínez. 2017. «Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados». *DHC, Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació* 22 (2): 65-81.
- Vega, Cristina, Raquel Martínez, y Miryam Paredes. 2018. *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Editado por Cristina Vega,

Raquel Martínez, y Paredes Myriam. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid.  
[https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL\\_cuidados\\_reducida\\_web.pdf#page=148](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_cuidados_reducida_web.pdf#page=148).

Vega, Cristina, Myriam Paredes, y Andrea Nathaly Almeida. 2019. «Inequalities and reproductive crisis after the earthquake in the ecuadorian coast. Family strategies in the model of development and extractive work». *Revista de Antropología Iberoamericana* 14 (2): 323-50. <https://doi.org/10.11156/aibr.140208>.

Virgilio, María Di, y María Rodríguez. 2013. «Prologo. La producción social del hábitat en América Latina: desafíos para una Región en transformación». En *Producción Social del Hábitat Abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur.*, editado por María Di Virgilio y María Rodríguez, 1.<sup>a</sup> ed., 36. Buenos Aires: Editorial café de las ciudades. <https://bit.ly/31M3cDJ>.

Weber, Max. 1979. *El político y el científico*. 5.<sup>a</sup> ed. Madr: Programa de Redes Informáticas y Productivas 57 de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM). <http://www.bibliotecabasica.com.ar>.